

**CONSTRUYENDO CONFIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA TAREA
URGENTE PARA CHILE Y LA INGENIERÍA**

Presidente

**Bruno
Behn Theune**

Participantes

Elías Arze Cyr

Juan Carlos Barros Monge

Javier Cox Irrázaval

Javier García Monge

Rodrigo Gómez Álvarez

Edson Landeros Poblete

Ricardo Nicolau del Roure García de Castro

Humberto Peña Torrealba

**INSTITUTO DE INGENIEROS
CHILE**

Índice

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 Antecedentes	2
1.2 Algunas propuestas realizadas por el Instituto de Ingenieros en temas relacionados	3
1.3 Objetivos y alcances del informe	3
1.4 Metodología de trabajo	5
1.5 Agradecimientos	5
2. DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONFIANZA	6
2.1 Desarrollo Sostenible	6
2.2 Confianza, como fundamento del Desarrollo Sostenible	8
2.3 Desarrollo Sostenible y Confianza en Chile: ¿Dónde estamos?	15
2.3.1 Los actuales niveles de confianza en relación con los actores y con el avance hacia un Desarrollo Sostenible	15
2.3.2 La situación de los principales actores	23
3. CONSTRUIR CONFIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN CHILE: PROPONIENDO UN CAMINO	30
3.1 Una Tarea de Todos	30
3.2 Un mejor funcionamiento de las instituciones del Estado	31
3.3 El necesario compromiso de las Empresas	32
3.4 Una mejor participación de las comunidades en los Proyectos	34
3.5 El compromiso de la Ingeniería y los Ingenieros	35
ANEXO	37
- CONSTRUYENDO CONFIANZAS: LA EXPERIENCIA EXTRANJERA	37

Introducción



1.1 Antecedentes

Desde los años 80 el paradigma del Desarrollo Sostenible (DS) ha orientado los esfuerzos de la humanidad por avanzar hacia mayores y mejores niveles de vida. Para ello, el DS propone la integración, la consideración y el cumplimiento de tres pilares interdependientes, a saber, económico, ambiental y social, con el fin de asegurar que el desarrollo para las generaciones actuales no comprometa las capacidades y posibilidades de las generaciones futuras.

Si bien el concepto de Desarrollo Sostenible incluye las tres áreas; desarrollo económico, protección al medio ambiente y equidad social, en los últimos años éste ha sido frecuentemente restringido a un concepto puramente medioambiental mientras que, por otra parte, para la mayoría de las personas la idea del desarrollo se conceptualiza principalmente como crecimiento económico.

Nuestro país ha tenido avances importantes en los tres pilares del DS. Ha habido un crecimiento económico sostenido en los últimos 25 años, con una significativa reducción de la pobreza. Se ha avanzado en una agenda de protección e inclusión social y se ha logrado instaurar un diseño de la institucionalidad ambiental que asegura una protección del medio ambiente. Con todo, persisten brechas en la integración de los tres pilares, como lo muestran niveles elevados de inequidad en la distribución del ingreso, productividad de la fuerza de trabajo relativamente baja en comparación con países desarrollados y tasas de pérdida de biodiversidad aún preocupantes, por nombrar algunos ejemplos.

De interés particular ha sido la emergencia, en los últimos años, de una mayor conciencia de la ciudadanía de sus derechos y, en particular, de su derecho a participar en las decisiones que tienen impactos importantes a niveles nacional regional y local. El modelo de desarrollo económico basado en inversiones donde la opinión de la comunidad afectada o de la opinión pública no tenía una mayor relevancia, ha quedado atrás, para dar paso a una situación en que la ciudadanía cada vez más consciente de sus aspiraciones y derechos, exige espacios de participación y de influencia en este tipo de decisiones. En el ámbito del desarrollo de los proyectos de inversión, este nuevo escenario está influyendo de manera importante. Los proyectos deben pasar actualmente por un proceso de validación ante la opinión pública y de aceptación por la comunidad, en particular, por aquella afectada directamente. De hecho, hemos sido testigos de varios proyectos que se han visto imposibilitados de materializar obstaculizados en su planificación o que han sido rechazados una vez construidos, por la oposición de grupos que se sienten afectados y que, en su derecho, recurren a las instancias que el ordenamiento legal vigente dispone sobre estas materias. Por eso, para el desarrollo del país interesa analizar la efectividad de las relaciones de cooperación que se presentan entre los actores que intervienen en los nuevos proyectos, como una forma de superar un contexto donde los niveles de conflictividad resultan perjudiciales para el bienestar general.

1.2 Algunas propuestas realizadas por el Instituto de Ingenieros en temas relacionados

En los últimos años el Instituto de Ingenieros de Chile ha desarrollado estudios y análisis en varios temas que se relacionan directa o indirectamente con el Desarrollo Sostenible, entre ellos cabe destacar los que brevemente se comentan en los párrafos siguientes. Adicionalmente, y de manera especial el Instituto preparó un documento para la Cumbre de la Naciones Unidas Río+20, en el año 2012, que resumía las conclusiones y recomendaciones contenidas en los señalados estudios e informes.

En el año 2007, la Comisión de Minería, en su informe “Una Minería Sustentable. Fortalezas y Desafíos”, expresaba que la sociedad está consciente de que el desarrollo del país debe contemplar al medio ambiente como un elemento esencial que preservar y proteger y que es posible y necesario hacerlo para poder tener un Desarrollo Sostenible.

Con posterioridad, en el año 2009, durante el debate sobre los aspectos clave para un desarrollo ambientalmente sostenible en el país, se concluye que, si bien éste se basa en los tres pilares ya mencionados: económico social y ambiental, además se requiere un comportamiento ético y responsable de todos los actores sociales. Por otra parte, durante la discusión de los temas para la preparación del informe “Temas Prioritarios para una Política de Recursos Hídricos” (2011), se plantearon propuestas sobre la gestión, el resguardo de la calidad del recurso hídrico y las relaciones entre los ecosistemas acuáticos y los recursos hídricos, asuntos todos que dicen directa relación con el concepto de Desarrollo Sostenible, y en el informe “Hacia una Gestión Integrada de Recursos Hídricos: Una Propuesta” (2012), se propone una institucionalidad orientada a generar un ambiente de confianza y cooperación entre los diversos actores de las cuencas, con dicho objetivo.

Finalmente, es preciso comentar el impacto de los cambios climáticos en el Desarrollo Sostenible, por sus efectos y consecuencias en todos los ámbitos: ambientales, sociales y económicos. Estos aspectos han sido debatidos con cierta amplitud y profundidad en el informe “Cambio Climático. Percepciones e Impactos para nuestra Economía” (2013).

1.3 Objetivos y alcances del informe

Los aportes referidos precedentemente, muestran el interés del Instituto, en las épocas en que cada uno de los documentos mencionados fue elaborado, por avanzar en una visión integral del Desarrollo Sostenible. En la actualidad, el Instituto ha advertido la necesidad de profundizar en dicho esfuerzo. Este fue el hecho principal que lo motivó a encargar, a una nueva Comisión, el debate sobre el tema, para la entrega de recomendaciones que analizaran los nuevos escenarios y facilitaran un consenso social para avanzar en el paradigma del Desarrollo Sostenible.

El tema del Desarrollo Sostenible ha sido tratado por una gran cantidad de científicos, profesionales y pensadores de distintas corrientes de opinión. Algunos de ellos argumentan y concluyen que el Desarrollo Sostenible en las condiciones de vida actuales en el planeta no sería alcanzable. Con el significativo aumento de la población, tanto las necesidades crecientes de recursos naturales como de disposición de los desechos generados, no podrían ser sustentados y absorbidos por la Tierra (Biocapacidad).

El Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF), analizando la huella ecológica de la humanidad indica que hoy día se requerirían 1,5 planetas Tierra para producir los recursos ecológicos renovables necesarios para sustentar la huella ecológica actual de los seres humanos. También en Chile existiría este “sobregiro ecológico” ya que según el informe de WWF, para mantener el actual consumo y demanda del país se necesitarían 1,1 veces la capacidad de producción de recursos ecológicos renovables.

Algunos, los más optimistas, plantean que es tiempo de hacer conciencia entre todos los habitantes para compartir algunas medidas que atenúen o posterguen los problemas que el hombre provoca.

La ingeniería, mediante estudios y obras, está en condiciones de realizar una contribución sustantiva a la sostenibilidad del desarrollo, y sus beneficios para la sociedad. Los proyectos son capaces de optimizar el uso de recursos naturales abrir nuevas oportunidades para el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida. Pero, también la historia de la ingeniería presenta ejemplos que han producido daños importantes al medio ambiente y las personas, lo que ha generado un grado de desconfianza y recelo en la sociedad. Se sabe que un proyecto puede generar beneficios a muchos, pero potencialmente puede generar también daños. Daños que pueden ser no sólo económicos sino también en otros aspectos que involucran la vida o bienes de las personas.

Así, la ingeniería se enfrenta hoy a la exigencia de estándares ambientales y demandas sociales que antes no eran considerados en los estudios preinversionales de un proyecto. Así entonces, hoy la factibilidad de un proyecto no sólo es técnica y económica, sino también ambiental y social. En ello, absolutamente alineada con el DS.

Pero también la experiencia muestra que un proyecto se enfrenta, en virtud de las demandas que vienen de la sociedad a situaciones que presentan una diversidad de intereses frente al proyecto, haciendo mucho más complejo el escenario y en ocasiones, los proyectos también se ven enfrentados a intereses particulares que utilizando inquietudes sociales pueden frustrarlos, a pesar de ser proyectos sustentables.

Para el ingeniero, y para el ejecutor de un proyecto de inversión, surge entonces una pregunta: ¿qué hacer para satisfacer las demandas sobre el proyecto, y lograr que sea viable y alcance a ser una realidad? y esto, en un marco de incertidumbre respecto a las vías de solución, por cuanto la experiencia muestra que existe una amplia variedad de situaciones y posibles soluciones.

Mientras por una parte existe incertidumbre de saber si se encontrará una solución, por la otra existe el temor de ser engañados o sobrepasados por los hechos. Se genera de esta manera un clima de desconfianza mutua.

En este contexto y en vista de lo amplio y controvertido del tema, el Instituto de Ingenieros de Chile ha decidido enfocarse en este análisis, fundamentalmente en uno de los elementos que hoy aparecen como clave para la sustentabilidad de los proyectos, que es la “CONFIANZA entre los actores” y que constituye uno de los DESAFÍOS que debe enfrentar la ingeniería chilena.

El presente análisis utiliza una mirada global de los proyectos en el ámbito nacional, presentando, para manejar comprensión y entendimiento, algunos ejemplos de casos, tanto nacionales como internacionales. Asimismo se busca enunciar recomendaciones para el país en general y para la ingeniería y desarrollo de proyectos en particular. Estas propuestas consideran la experiencia alcanzada y buscan reforzar la dimensión social considerando experiencias nacionales y extranjeras.

1.4 Metodología de trabajo

Una vez formado el grupo de trabajo se fijaron reuniones periódicas de la Comisión y por la naturaleza del tema a abordar, a las sesiones de trabajo se invitó a diferentes personas ligadas al tema, que dieron conferencias solicitadas por la Comisión sobre materias de su experiencia. Ellos fueron:

Rafael Prieto – Gerente de Asuntos Corporativos AGROSUPER

Juan Gastó Concepto de Paisaje Cultural

Jorge Pedrals y la Experiencia en el Proyecto Mina Invierno

Leonardo Díaz – Gerente del Proyecto Angostura – Colbún

Patricio Rodrigo Director del Programa de Medio Ambiente Fundación Chile 21

Mauricio Lavín – Secretario Ejecutivo, Medio Ambiente y Territorio, Ministerio de Obras Públicas

María Ignacia Benítez Ex Ministra de Medio Ambiente

Javier Cox Miembro de la Comisión

Cada una de las exposiciones realizadas por los invitados fue objeto de estudio análisis y discusión entre los miembros permanentes del grupo de trabajo, con énfasis en la problemática de la aceptación social de los proyectos. De esta forma fueron un real aporte para las discusiones, reflexiones y contribuciones que siguieron por parte de los miembros permanentes, hasta finalizar con la elaboración del presente informe.

1.5 Agradecimientos

El Instituto de Ingenieros de Chile hace un reconocimiento especial a aquellas personas que aceptaron la invitación a compartir sus visiones e informar a la Comisión sobre los problemas, retos, y debilidades del tema objeto de estudio de la Comisión. Ellos son:

Rafael Prieto, Juan Gastó, Jorge Pedrals, Leonardo Díaz, Patricio Rodrigo, Mauricio Lavín, María Ignacia Benítez, Javier Cox, Javier García.

Se agradece también a cada uno de los integrantes de la Comisión por su asistencia y colaboración en las sesiones de trabajo, así como en la redacción del presente informe. De manera especial se agradece a quienes participaron en el Comité de Redacción del presente Informe, Sres.:

Humberto Peña, Ricardo Nicolau, Rodrigo Gómez, Bruno Behn.

Finalmente, un reconocimiento al Ingeniero Sr. Raúl Uribe, Director de la Revista y Anales del Instituto quien en su calidad de editor de las publicaciones de nuestra Corporación colaboró en la revisión y edición del material que integra el presente informe.

Desarrollo Sostenible y Confianza



2.1 Desarrollo Sostenible

El concepto Desarrollo Sostenible fue propuesto en el informe “Our Common Future”, preparado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (World Commission for Environment and Development) en 1987. También conocido como el Informe Brundtland, por su editor; Gro Harlem Brundtland. En este informe se entrega la definición, ya por hoy clásica, de lo que se entiende por Desarrollo Sostenible: “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones para satisfacer las suyas”.

La aprobación del informe por la Asamblea General de las Naciones Unidas validó el concepto y en el año 1992 en la Conferencia de Río de Janeiro se establecieron los principios del Desarrollo Sostenible que establecen la convergencia e integración de tres pilares: desarrollo económico, equidad social y protección al medio ambiente.

En este sentido, el concepto de Desarrollo Sostenible es una noble y necesaria aspiración. Ha sido un paradigma para una visión de desarrollo y, en los últimos 20 años, los gobiernos, los empresarios y la Sociedad Civil se han comprometido con los objetivos del DS. Sin embargo, este reconocimiento y compromiso con los principios del DS, no han producido los cambios sustanciales requeridos para avanzar más decididamente hacia el DS.¹

A pesar de lo anterior, algunos principios relacionados con DS han sido consensuados en el debate. El primero es un compromiso con la equidad; ello se traduce en las prioridades para mejorar las condiciones de vida de los más pobres. El segundo es una mirada de largo plazo que privilegia una actitud de precaución y cautela cuando existen amenazas potenciales de daños serios o irreversibles al medio ambiente; en tales situaciones la falta de certeza científica no puede ser excusa para diferir, o no adoptar, medidas que prevengan el daño ambiental. (Principio 15, Declaración de Río). En tercer lugar, el DS involucra integración y comprensión de las complejas interconexiones que existen entre el medioambiente, la economía y la sociedad. Pero esto no es un juego de equilibrio o de anteponer un factor antes que otro, sino de reconocer la naturaleza interdependiente de los tres pilares.

De otro lado, el DS ha sido perjudicado por el hecho de que el desarrollo se identifica principalmente como crecimiento económico. Este ha sido el camino y marco de referencia seguido por los países desarrollados que en la actualidad han alcanzado niveles de bienestar y riqueza sin precedentes en la historia. Por ello no es extraño advertir que la mayoría de las economías emergentes intentan seguir los mismos pasos, en desmedro de una estrategia balanceada entre los tres pilares ya mencionados.

¹ Sustainable Development: From Brundtland to Río 2012 (U.N. 2010).

Sin un cambio en las economías desarrolladas hacia políticas o estrategias basadas en el DS, es muy poco probable obtener una actitud receptiva de los países en vías de desarrollo hacia políticas o conceptos de Desarrollo Sostenible. Esta realidad requiere un nivel de diálogo y cooperación mucho más intenso y fructífero entre países desarrollados, y los que se encuentran en vías de desarrollo, y para que ello ocurra es más relevante aún la existencia de confianzas, las que hoy no existen, hacia nuestras instituciones multilaterales y sus predicamentos.

Agenda 21, ONU, 1992

El Programa 21, aprobado el 14 de junio de 1992 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, es la respuesta que se dio la comunidad internacional a la petición de elaborar estrategias para detener y revertir los efectos de la degradación del medio ambiente. Como aspecto fundamental del Programa 21 está la idea de que la humanidad se encuentra en un momento decisivo de su historia. De continuar con las políticas vigentes se perpetuarían las diferencias económicas entre los países y dentro de ellos, aumentando la pobreza el hambre y las enfermedades, causando un deterioro continuado de los ecosistemas que sostienen la vida en el planeta.

La alternativa que se plantea es cambiar de rumbo, mejorando los niveles de vida para los necesitados ordenando y protegiendo los ecosistemas para el futuro de los habitantes del planeta.

El Futuro que Queremos, ONU, 2012

El principal reto de la agenda de desarrollo post 2012 llamada “El Futuro que Queremos para Todos” es asegurar que la globalización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes de ésta y de futuras generaciones. La globalización ofrece grandes oportunidades, pero sus beneficios se distribuyen hoy de manera poco equitativa.

Por otro lado, la búsqueda continua por mejorar el bienestar material de la gente amenaza con sobrepasar los límites soportables por el planeta, a menos que se introduzca un cambio radical hacia patrones de consumo y de producción sostenibles, en relación al uso y renovación de los recursos naturales.

Con el objeto de promover un cambio sustancial de esta situación se formula una serie de recomendaciones tendientes a una visión de desarrollo centrada en los principios de derechos humanos, igualdad y sostenibilidad.

Situación en Chile

A nivel nacional existe un importante conjunto de estudios y propuestas sobre el tema que apuntan todos con mayor o menor énfasis, al Desarrollo Sostenible del país. Citaremos solamente algunos de ellos:

- Política ambiental para el Desarrollo Sustentable. CONAMA, 1998.
- Objetivos del Desarrollo del Milenio, Informe de MIDEPLAN.
- Política de Educación para el Desarrollo Sustentable, CONAMA, 2009.
- Creación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, 2010.
- Posición País para la Cumbre de Río+20, MINREL, MMA, 2011.
- Informes Sectoriales PROCHILE, 2012.
- Talleres Regionales, MMA, 2012.

2.2 CONFIANZA, COMO FUNDAMENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

La confianza y el desarrollo de los países

De acuerdo a su raíz latina, confianza es la cualidad del que tiene total seguridad en alguien o algo. Así, la confianza es una hipótesis sobre la conducta futura del otro, o sobre la verdad de ese algo en el que se confía. De este modo, confiar supone tener una esperanza firme en que una persona, entidad o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación, o en que algo efectivamente sucederá.

La cualidad de la confianza la podemos asignar en términos individuales, la confianza en uno mismo en términos amplios, como la confianza que tenemos en los demás, y por extensión en instituciones o grupos.

Las relaciones entre confianza, utilizado el concepto en una acepción amplia, y en general entre los factores culturales, y desarrollo han sido reconocidas crecientemente en las últimas décadas, dejando atrás visiones tradicionales que radicaban en el capital y el trabajo los factores principales del progreso de los países. Ellos han destacado el papel de la confianza en sí misma, como motor del emprendimiento e innovación económica, y la confianza en el otro como elementos claves en la capacidad de descentralizar, tolerar y formar equipos, elementos decisivos en el crecimiento.² De este modo, se reconoce que el desarrollo de las sociedades modernas no sólo está basado en la competencia, sino también en la cooperación, y que la confianza y confiabilidad nos deben preocupar porque permiten cooperar en busca de beneficios mutuos.

Al respecto se ha señalado³ que: “una de las lecciones más importantes que podemos aprender del análisis de la vida económica es que el bienestar de la población, así como su capacidad para competir, se halla condicionado por una única y penetrante característica cultural: el nivel de confianza inherente a esa sociedad”.

Un ejemplo de lo señalado se observa en el caso de USA. En efecto, un elemento fundamental de la capacidad de progreso que mostró la sociedad norteamericana desde el siglo XVIII fue su nivel de confianza expresada en “el arte de la asociación”.⁴ Dicha confianza estaría “formada no sobre la base de reglas y normas explícitas sino a partir de características distintivas de esa sociedad y de obligaciones morales recíprocas, internalizadas por cada miembro... las que dan las razones necesarias para la confianza mutua”.⁵ Estas características dan forma al “capital social” de dicha sociedad para resolver sus desafíos.

El papel de la confianza en el funcionamiento social resulta crítico porque “la desconfianza ampliamente difundida en una sociedad impone una especie de impuesto a todas las formas de actividad económica”.⁶ Este se genera porque la sociedad con bajo nivel de confianza termina cooperando en la actividad productiva “bajo un sistema de normas y regulaciones que tiene que ser negociado, acordado, litigado e implementado, a veces en forma coercitiva, ... aparato legal que sirve como sustituto de la confianza, y contiene los que los economistas denominan “costos de transacción”.

² A. Peyrefitte (1995). La Sociedad de la Confianza. Ensayo sobre los Orígenes y la Naturaleza del Desarrollo. Ed. Andrés Bello.

³ F. Fukuyama (1995). Confianza (Trust). Las Virtudes Sociales y la Capacidad de Generar Prosperidad. Editorial Atlántida S.A.

⁴ A. de Tocqueville (2002). La Democracia en América. Ciencia Política. Alianza Editorial. Madrid.

⁵ F. Fukuyama (1995). Confianza (Trust). Las Virtudes Sociales y la Capacidad de Generar Prosperidad. Editorial Atlántida S.A.

⁶ F. Fukuyama (1995). Confianza (Trust). Las Virtudes Sociales y la Capacidad de Generar Prosperidad. Editorial Atlántida S.A.

Otra dimensión de la confianza se refiere a la predictibilidad y regularidad del marco jurídico y del funcionamiento de las instituciones, incluidos los mercados, facilitando la toma de decisiones relativas a inversión y contribuyendo a la fluidez de la actividad económica.

No obstante, la importancia que tiene para el desarrollo de los países, en las últimas décadas la preocupación por la pérdida de confianza de la población en las relaciones personales y muy especialmente en las instituciones ha ido en aumento.

En países como USA y otras sociedades modernas, diversos indicadores muestran una declinación de la confianza y la capacidad de asociación. La reducción de dicho capital social estaría relacionada con un incremento del individualismo se reflejaría en un incremento en los niveles de delincuencia, en un deterioro de las organizaciones sociales intermedias y “en el sentimiento generalizado entre la población de que no se comparten valores comunes”.⁷

Esta tendencia declinante se manifiesta como una crisis generalizada de confianza que afecta en mayor o menor grado a todas las instituciones que detentan algún grado de poder frente a la sociedad, y también se ha presentado con fuerza en la relación entre empresa y sociedad, proceso que ha sido objeto de atención de diversos investigadores.⁸ De este modo, se trata de un problema que no afecta solo a las personas en su vida de relación en sociedad, sino al mundo concreto y práctico de los negocios, ya que, a mayor confianza, la velocidad y la fluidez de las interacciones (transacciones entre partes) aumentan, y los costos asociados disminuyen.

Consideraciones teóricas sobre confianza y confiabilidad

Confiar en alguien en cierto contexto significa que creo que será digno de mi confianza en ese contexto y que tengo razones para creerlo. Ahora bien, existen tres teorías según las razones que se tienen para juzgar la confiabilidad de las personas: las que se basan en la existencia de un compromiso moral, de un compromiso derivado del carácter, y la que se basa en la existencia de un interés encapsulado. Esta última, la confianza como interés encapsulado significa que confío en una persona “porque pienso que es de su interés en atender mis intereses de manera relevante... porque quiere que nuestra relación continúe”, es decir creo que hasta cierto punto ella encapsula mis intereses en los suyos.⁹ En cada situación puede ser más aplicable una de dichas interpretaciones (por ejemplo: confío en Ud. porque conozco sus valores morales), aunque en ocasiones ellas se combinan (por ejemplo: la relación que se inicia en términos comerciales se refuerza con la amistad).

La relación de confianza es, en general, una relación tripartita: el que confía, la persona en quién se confía y la materia motivo de la relación. Por ello la confianza depende de las personas que intervienen y del tema.

Además, se trata de una categoría cognitiva, ya que se confía en una persona a partir de lo que se conoce de ella, y, en la interpretación de interés encapsulado, a partir de lo que se conoce de sus intereses. Así, confiar en alguien supone, en parte, una valoración racional del otro. Por lo mismo, la desconfianza no siempre debe tener una connotación negativa, ya que en ocasiones es completamente racional ser cautelosos, mientras no se tenga suficiente información positiva acerca del interlocutor.

⁷ F. Fukuyama (1995). Confianza (Trust). Las Virtudes Sociales y la Capacidad de Generar Prosperidad. Editorial Atlántida S.A.

⁸ Porter Creación de valor compartido. Cómo reinventar el capitalismo y desatar una ola de innovación y crecimiento. Harvard Business Review. Michael Porter y Mark Kramer. febrero 2011.

⁹ R. Hardin (2010): Confianza y confiabilidad. Fondo de Cultura Económica. México.

De acuerdo con lo anterior, la capacidad para confiar, es decir la habilidad para leer los compromisos de los otros, es una capacidad en gran parte aprendida, a partir de la experiencia en las interacciones con los demás y en consecuencia se relaciona con factores sociales variados. Por su parte, la confiabilidad, o sea nuestro interés en cumplir los compromisos, responde tanto a razones internas (consideraciones éticas, hábitos, etc.), como externas (por ejemplo, las normas y convenciones institucionales o sociales que están respaldadas por sanciones, inclusive con la separación del grupo) o mixtas.

La confianza se facilita en una relación de intercambio reiterado, en un contexto de confianzas mutuas y cuando ellas se presentan en un marco de duración indefinida. Por lo mismo, se presenta espontáneamente en grupos pequeños (relaciones densas), donde se da una experiencia reiterada de cooperación recíproca y adquiere relevancia la reputación de cada cual en la opinión de los otros miembros de la comunidad. Además, en ese contexto existe una clara asimetría entre tener confianza y desconfianza, ya que resulta más fácil pasar de una situación de confianza a una de desconfianza, que viceversa, considerando que puede bastar una falta para romperla, mientras que su recuperación puede ser prolongada y difícil.

Ante la ausencia de esas condiciones espontáneas para la cooperación propia de grupos pequeños, a nivel de la sociedad se han creado instituciones y estructuras que cumplen un rol en favor de la confianza y crean incentivos para la confiabilidad. Las principales son el gobierno y los mercados, pero existen muchas otras que desempeñan algún papel al respecto. Estas instancias regulan las consecuencias más agudas de una falta de confiabilidad, y pueden ser la fuente de conocimiento para la interacción entre muchas personas, desarrollando un papel de certificación o intermediación con los terceros con los cuales interactuamos. Así, los compromisos serán más o menos creíbles dependiendo de la calidad de las instituciones que estén disponibles (por ejemplo, para hacer cumplir los contratos).

Un factor importante que contribuye a establecer relaciones de confianza es la reputación, en especial considerada como interés encapsulado que más que mirar hacia el pasado da una razón para que exista un incentivo poderoso para estar, en el futuro, a la altura de dicha confianza, situación que se presenta en la actuación de las personas, los mercados y, en especial, en el ámbito de las relaciones especializadas o profesionales.

Otro elemento que ayuda al establecer relaciones de confianza es la posibilidad de tener intereses de largo plazo compartidos, es decir alcanzar la convicción de que es bueno que a ambos les vaya bien, más allá de una relación puntual.

Resulta difícil evitar la desconfianza en situaciones donde participan poderes muy desiguales, razón por la cual las democracias han establecido un conjunto de contrapesos al poder del Estado. Esa asimetría también se presenta en relación con las grandes empresas, lo que ha llevado a una presencia activa del Estado en apoyo a los ciudadanos.

En un sentido estricto, tener confianza en una institución o en el gobierno supondría que los individuos que lo forman, en lo relevante, se van a ceñir perfectamente a lo que es su deber, o que los roles institucionales e incentivos están tan bien diseñados que llevarían a los individuos que la componen a cumplirlo, independientemente de quienes sean. Ello corresponde al ideal de una burocracia profesional.

Al respecto, Hardin señala que en la vida real ese conocimiento no es posible obtenerlo y lo que existe es una “casi confianza” basada “en la extrapolación inductiva a partir del comportamiento pasado o de la reputación”.¹⁰ Además, en estos casos debiéramos distinguir entre la confianza en la capacidad de las instituciones, de la confianza en sus intenciones.

Existen áreas en las que las estructuras de incentivos favorecen su confiabilidad, como la ciencia y ciertas profesiones, en el que sus miembros dependen del efecto de prestigio, respondiendo a su carácter competitivo, con la posibilidad de que los resultados de uno sean refutados por otros. Lo anterior, sin perjuicio de los conflictos de interés a las que pueden estar expuestos.

Confianza y empresa¹¹

Hace algunas décadas, la confianza entre empresa y sociedad era algo dado, algo con que las empresas simplemente podían contar, sin mayor problema. Eran los tiempos en que la confianza ciega era todavía posible. En las últimas décadas, la confianza ha venido decayendo dramáticamente y el escenario ha venido evolucionando desfavorablemente, moviéndose de un extremo al otro, hacia un escenario de absoluta desconfianza.

Esta crisis de confianza está en todo el mundo y así lo vienen reconociendo y han estado reaccionando los líderes del mundo del pensamiento empresarial. Ellos señalan:

- “Las empresas son probablemente las instituciones más influyentes en el mundo actual, y sin embargo, un gran número de personas no cree que se pueda confiar en ellas. Por el contrario, se las percibe como instituciones ambiciosas, aprovechadoras, egoístas, insensibles, interesadas exclusivamente en potenciar al máximo sus utilidades”.¹²
- “El sistema capitalista está bajo amenaza. En años recientes y en forma creciente, las empresas se están viendo como importante causa de problemas sociales, ambientales y económicos. Las empresas están siendo ampliamente percibidas como prosperando a costa de la comunidad.”¹³

El proceso de deterioro creciente y sostenido de la confianza en la empresa ha sido enfrentado implementando en dosis incrementales, cada vez más y mejores prácticas en materia de transparencia.

Al respecto, el gráfico de la Figura N°1 ilustra la historia de las últimas décadas y muestra cómo, a medida que disminuye la confianza las empresas han debido aumentar su transparencia. En este proceso se pueden distinguir 5 etapas:

- Hace un par de décadas, la empresa simplemente apelaba a la confianza de la sociedad, que estaba dada, y no entregaba mayor información. El mensaje de la empresa era, yo soy experto, sé lo que hago, usted confíe en mí. Era el mundo del “confíe en mí” (“Trust me”).

¹⁰ R. Hardin (2010): Confianza y confiabilidad. Fondo de Cultura Económica. México.

¹¹ Sobre el tema tratado en este punto 2.2 Confianza y empresa, se puede ver Schaltegger, Bennett y Burritt, 2006, como también la exposición en Power Point realizada por el integrante de la Comisión Sr. Javier Cox.

¹² “El Capitalismo Consciente”, de John Mackey.

¹³ Porter M. y M. Kramer (2011). Creación de valor compartido. Cómo reinventar el capitalismo y desatar una ola de innovación y crecimiento. Harvard Business Review. febrero 2011.

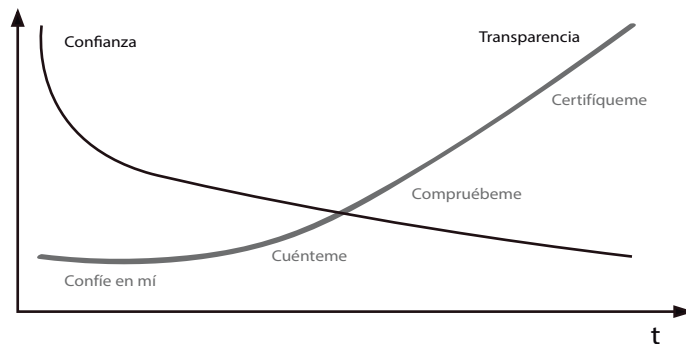
- A medida que se fue perdiendo la confianza, la sociedad comenzó a decir: “mire empresa, yo todavía le creo y confío, pero ¿por qué no me cuenta que es lo que está haciendo?”. Así, se pasó al mundo del “cuénteme” (“Tell me”).
- La pérdida de la confianza siguió y la sociedad comenzó a decir: “mire empresa, ya no me basta que me cuente lo que está haciendo, me gustaría que me muestre qué y cómo lo está haciendo.” Seguimos al mundo del “muéstreme” (“Show me”).
- Continuando con el proceso de desconfianza, la sociedad comenzó a decir: “mire empresa, ya no me basta que usted me cuente y me muestre lo que está haciendo, ahora quiero que me compruebe que lo que me dijo, que lo hizo como me dijo y que me muestre lo que hizo”. Entramos al mundo del “compruébeme” (“Prove me”).
- Hoy la sociedad está diciendo: “mire empresa, ya no me basta que sea usted la que cuente, muestre y compruebe, ahora quiero que sea un tercero independiente el que verifique todo aquello”. Así llegamos al mundo del “certifíqueme” (“Certify me”).

No obstante, estos cambios, no se ha logrado revertir la pérdida de confianza, la que persistentemente sigue cayendo. Es verdad que a menor confianza se exige mayor transparencia. Pero también es verdad que solo con mayor transparencia, no se logra necesariamente la confianza. La convicción que crece en la actualidad es que, a la transparencia, las empresas deben agregar como parte de su visión estratégica, el compromiso y la empatía.

Figura 1

Relación entre los niveles de confianza y los requerimientos de transparencia.

Fuente: Elaboración Propia de la Comisión.



Confianza y Desarrollo Sostenible

Las consideraciones sobre la importancia de la confianza en el desarrollo general de la sociedad, en particular en el mundo de la empresa, también se manifiesta, y con inusitada fuerza, cuando se aborda la temática del Desarrollo Sostenible.

En efecto, por una parte, el Desarrollo Sostenible se inserta en una temática extremadamente sensible para la vida de las personas, su bienestar económico, las expectativas de futuro y por otra, presenta incertidumbres significativas de diversa índole (técnicas, económicas, sociales, etc.), en las que siempre las decisiones se relacionan con un futuro mediano e inclusive lejano. Es un área donde las decisiones requieren de una cuota especialmente elevada de confianza.

Ese es el caso de los programas de inversión en los que la ingeniería desempeña un papel relevante, ya que dichas iniciativas presentan varias características que hacen que el papel de la confianza sea importante para su realización:

- a) La magnitud de las inversiones hace que ellas sean fuertemente invasivas, en términos positivos o negativos, de las condiciones originales del medio ambiente, del medio social y de la economía. De ellas se esperan grandes transformaciones del territorio, cambios en el entorno social y la actividad de la población en un cierto espacio, y grandes ganancias económicas, todo lo cual pone en tensión el balance entre eficiencia económica- equidad social- resguardo ambiental. De ese modo, las demandas a estos proyectos de ingeniería se centran en aspectos que atañen directamente a la calidad de vida de las personas, la calidad ambiental y la participación en el beneficio económico que se deriva del proyecto. Lo anterior contribuye a que frecuentemente constituyan no solo temas de interés privado sino también público.
- b) Se trata de iniciativas complejas, en las que resulta difícil alcanzar una cabal comprensión para los distintos involucrados.
- c) Suponen una apuesta de largo plazo sobre un importante número de variables, lo que genera incertidumbres acerca de sus resultados efectivos. Esta situación se acentúa en áreas donde la ciencia y la técnica no ofrecen respuestas unívocas sino respuestas condicionadas o sujetas a un margen de error, o donde los resultados dependen del comportamiento de las personas, los grupos o las empresas.

En el caso de dichos proyectos el “alguien” y “algo” en los que se debe tener una “esperanza firme” para llevarlos adelante se refieren a:

Los principales actores en los procesos de toma de decisión, ellos son:

- Las empresas.
- Los organismos de gobierno y el gobierno en su conjunto.
- Las comunidades locales o afectadas.
- La ingeniería, a través de las empresas y asesorías.
- El sistema judicial.

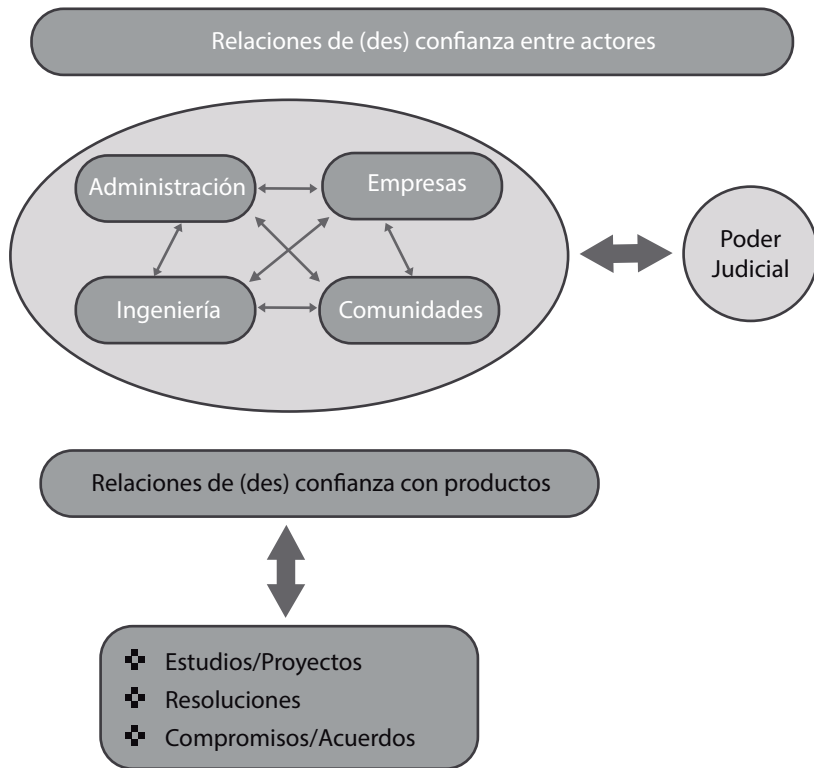
Los principales productos:

- Los estudios y proyectos.
- Las resoluciones de la autoridad o de tribunales.
- Compromisos, acuerdos, etc.

Figura 2

Relación de Confianza/Desconfianza entre actores y con productos en iniciativas de desarrollo.

Fuente: Elaboración Propia de la Comisión.



Así, la concreción de una iniciativa supone una relación de confianza entre dichos actores para la generación de dichos productos o, en su apoyo o reemplazo, la imposición del Estado a través del marco jurídico y la aplicación del Estado de Derecho, pero generando grandes costos de transacción, inclusive en ocasiones impidiendo su realización.

En la Tabla N° 1 se presentan ejemplos de los tipos de dudas que se levantan en relación con los diversos actores y productos, las que requieren de elevados niveles de confianza para ser superadas:

ACTORES	Materias donde se manifiesta la desconfianza en actores y productos (ejemplos).
Las empresas.	¿Cumplirán sus compromisos en relación con las comunidades?
	¿Cumplirán sus compromisos en relación con el medio ambiente?
	¿Cómo actuarán si las iniciativas no resultan como lo previsto?
	¿Cuáles son sus verdaderos beneficios?
Los organismos de gobierno y el gobierno en su conjunto.	¿Ocultan información?
	¿Tienen las capacidades necesarias?
	¿Son imparciales o están capturados por terceros?
Las comunidades locales o afectadas.	¿Tienen intereses ajenos al mandato legal?
	¿Tienen una comprensión cabal del tema?
	¿Cuáles son sus objetivos verdaderos?
La ingeniería, a través de las empresas y asesorías.	¿Son independientes de grupos externos?
	¿Son idóneas?
	¿Actúan con independencia de los mandantes?
El sistema judicial	¿Son transparentes en la información que proporcionan?
	¿Tiene las capacidades necesarias?
PRODUCTOS	¿Es imparcial o está capturado por terceros?
	¿Están estudiados adecuadamente?
	¿Consideran todos los aspectos que interesan a las comunidades y al medio ambiente?
	¿Los impactos serán según lo previsto?
Las resoluciones de la autoridad o de tribunales.	¿Se materializarán según lo programado?
	¿Serán cumplidas y fiscalizadas?
	¿Consideran todas las materias necesarias?
Compromisos, acuerdos, etc.	¿Pueden cambiar las condiciones?
	¿Serán cumplidos?
	¿Pueden cambiar las condiciones?

Tabla 1

Desconfianza en actores y productos relacionados con los proyectos de ingeniería.

Fuente: Elaboración Propia de la Comisión.

2.3 Desarrollo Sostenible y Confianza en Chile: ¿Dónde estamos?

2.3.1 Los actuales niveles de confianza en relación con los actores y con el avance hacia un Desarrollo Sostenible

En el punto anterior se han identificado 5 actores relevantes: comunidades, empresas, ingeniería, Administración del Estado, y Poder Judicial, que participan en la generación de los productos que constituyen la base formal de la convergencia de las voluntades, ya sea para materializar, favorecer o permitir una determinada iniciativa de desarrollo.

Como se ha señalado, el comportamiento de estos actores dependerá de la confianza que se tengan entre sí, de modo que resulta conveniente analizar el nivel de confianza que se presenta entre ellos, los factores que la afectan y los resultados que se generan con los actuales niveles de confianza.

Al respecto, aunque no existen investigaciones específicas sobre la materia, es posible caracterizar la situación actual sobre la base de antecedentes generales que informan sobre las percepciones de la sociedad en distintos ámbitos y de datos estadísticos generales.

A continuación, se hace un breve análisis de dichos antecedentes, en relación con la confianza en cada uno de los actores, en la pertinencia de las decisiones adoptadas y en el avance hacia el objetivo del Desarrollo Sostenible.

a) El nivel de confianzas interpersonales de Chile es extremadamente bajo

En relación con la confianza de la sociedad en las personas, diversos investigadores han señalado que entre los países del occidente europeo, entre los siglos XV y XVI, se habría generado una “divergencia” entre los países protestantes del norte y los católicos del sur, asociada a su predisposición respecto de la confianza entre las personas, que tendría profundas consecuencias en sus posibilidades de desarrollo.¹⁴ Dicha característica cultural de los países europeos se habría transmitido a los países americanos, generando grandes diferencias entre la América Anglosajona y Latinoamérica.

En la actualidad, los resultados de las investigaciones en relación a la confianza interpersonal de distintos países confirman esas diferencias históricas. En particular, en el caso de Chile, el índice de confianza interpersonal coloca al país en el lugar 84 entre 117 países. En la Tabla N° 2 se presentan los valores de dicho índice para un conjunto de países representativos.

Esta característica cultural de la sociedad chilena se manifiesta en la actuación de las comunidades así como del resto de los actores (principalmente entre la Administración del Estado, las empresas, la ingeniería y el Poder Judicial), sin embargo, como se señala en 2.2, ella no constituye un determinismo, sino más bien constituye una expectativa sobre la actitud de las personas con las que interactuamos, y el desarrollo de relaciones de confianza constituye un desafío que debe ser superado y dependerá del contexto específico.

¹⁴ A. Peyrefitte (1995). La Sociedad de la Confianza. Ensayo sobre los Orígenes y la Naturaleza del Desarrollo. Ed. Andrés Bello.

PAÍS	Índice
Noruega	148
China	121
Nueva Zelanda	102
Japón	80
Estados Unidos	79
Alemania	76
Italia	61
Rusia	55
Uruguay	54
Costa Rica	49
México	42
Polonia	41
España	41
Argentina	41
Chile	34
Colombia	31
Brasil	18

Tabla 2

Índice de confianza interpersonal entre países seleccionados.

Fuente: Banco de datos ASEP/JDS.

En línea con lo señalado por este índice de confianza, el indicador sobre el mismo tema preparado en la encuesta Bicentenario muestra un nivel de confianza en el país muy bajo, sin perjuicio de que se ha producido un mejoramiento en la confianza en las personas en la última década, pasando en su indicador de un 12% en 2006 a un 23% en 2015. Este mejoramiento se explica por un aumento en la proporción en quienes confían y la disminución en la proporción en quienes no confían.

b) Los niveles de confianza que transmiten los empresarios, autoridades de gobierno y los jueces en la actualidad son extremadamente bajos

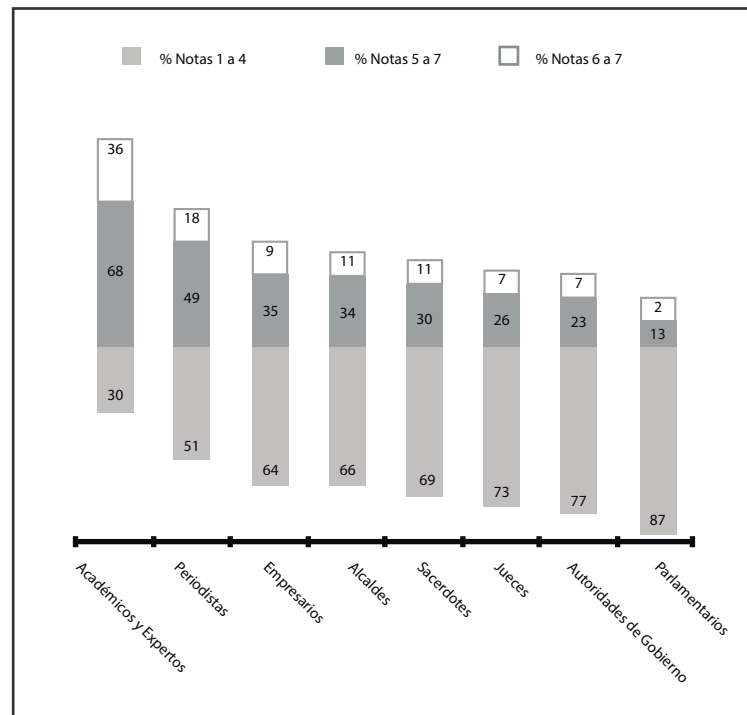
El estudio reciente sobre la confianza realizado por la SOFOFA-CADEM¹⁵ (Figura N° 3), muestra una escasa credibilidad en los empresarios (un 35% de confianza), los jueces (26%) y las autoridades de gobierno (23%), lo que compromete el respaldo a las decisiones de tres de los actores centrales en materia de Desarrollo Sostenible.

¹⁵ SOFOFA-CADEM, Julio, 2015. Primer estudio sobre confianza e imagen empresarial.

Figura 3

Confianza en distintos sectores.

Fuente: SOFOFA-CADEM (2015).



c) La confianza de la sociedad en los expertos (¿ingenieros?), es mayor a la del resto de los actores, sin embargo, ella también es limitada

El estudio reciente realizado por la SOFOFA-CADEM¹⁶ ya señalado (Figura N°3), muestra que los actores sociales que cuentan con el mayor nivel de confianza son los académicos y expertos, con un 68% de confianza, grupo al que pudiera asimilarse la labor de la ingeniería. Sin embargo, deja en evidencia que existe un porcentaje no menor de la sociedad que desconfía de quienes se supone reflejan de mejor forma el conocimiento técnico y la neutralidad de la ciencia frente a determinadas materias, de modo que se trata de una opinión que debiera ser motivo de reflexión más que de satisfacción. Por otra parte, la mayor confianza que genera la voz experta entrega una responsabilidad especial a quienes la representan, en orden a mantenerla y acrecentarla, ya que constituyen el principal sostén del sistema.

d) La confianza en el funcionamiento de gobierno y las políticas públicas de Chile, en su conjunto, se ubican en un rango intermedio en comparación a los países de la OECD

En el contexto de los países de la OECD (Figura N° 4), una medición de la confianza en los gobiernos en el período 2007-2012 presenta un valor promedio de 40%, situándose Chile en el rango intermedio, pero debajo de ese valor, con un 32%. Además, no solamente es baja, sino que presenta una tendencia negativa en el período 2007-2012.¹⁷ Este indicador refleja la importancia de la confianza para el éxito de las políticas públicas, las inversiones, el consumo, y las actividades económicas claves. En relación con la corrupción, los países de la OCDE el valor medio de corrupción alcanza al 55% en el período 2007-2012,¹⁸ mientras que Chile también se ubica algo bajo con un valor cercano al 62%.

¹⁶ SOFOFA-CADEM, julio, 2015. Primer estudio sobre confianza e imagen empresarial.

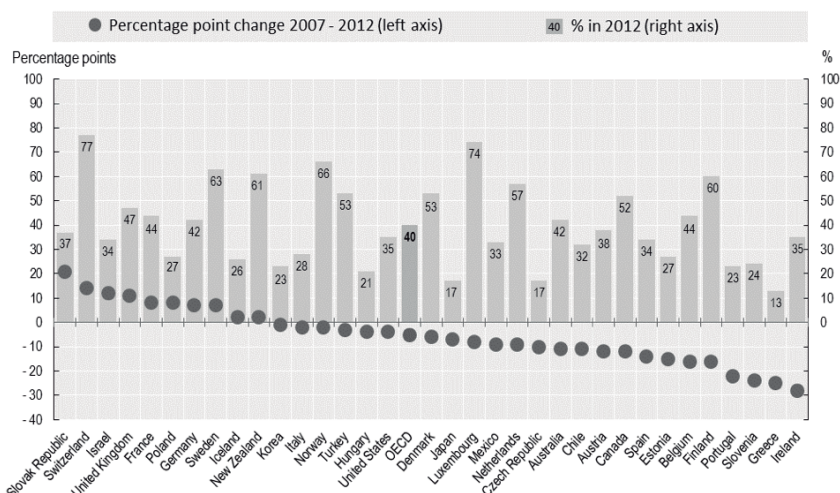
¹⁷ Ramiro Mendoza. Mejor control, mejor gobernanza: desafíos pendientes. Revista Instituto de Ingenieros. N° 475 - agosto 2015.

¹⁸ Ref. 1.

Figura 4

Índice de Confianza en los
Gobiernos, en países OECD.

Fuente: R. Mendoza. Mejor Control,
Mejor Gobernanza: Desafíos Pendientes.
Revista Chilena de Ingeniería N°475.



e) Existe una gran, generalizada y creciente desconfianza en las instituciones en el país, incluyendo a los organismos de gobierno y tribunales de justicia

Respecto de las instituciones, la encuesta SOFOFA-CADEM en julio de 2015, muestra que la desconfianza en las instituciones a nivel país alcanza al 62%.¹⁹ En el caso particular del Gobierno y los Tribunales de Justicia la desconfianza llega al 72%, mientras que en la generalidad de las instituciones políticas la percepción es aún más baja.

Junto a lo anterior, se debe señalar que en el período 2010 a 2015 la tendencia es a disminuir la confianza en las instituciones, en especial en las relacionadas con la actividad política.²⁰

En lo que se refiere a la corrupción, el 62% de los encuestados piensa que en el Chile de hoy hay mucha corrupción. Ello abarcaría a todas las instituciones, siendo el Gobierno y el Parlamento las instituciones que el 62% los encuestados piensa que tendrían la mayor corrupción.²¹ Por otra parte, en el año 2013 una encuesta de Chile Transparente mostró que 61% de las personas pensaban que la corrupción había aumentado, y evaluó en forma negativa a los Gobiernos Regionales, al Poder Judicial, a los Ministerios y a los entes fiscalizadores y reguladores (Figura N° 5).

¹⁹ SOFOFA-CADEM, julio 2015. Primer estudio sobre la confianza e imagen empresarial.

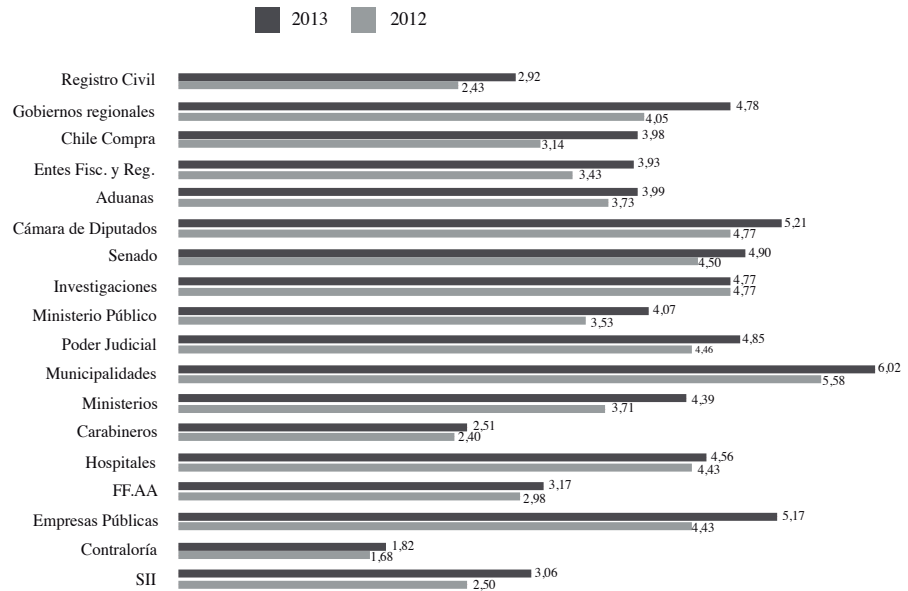
²⁰ PUC-GfK Adimark, 2015. Encuesta Nacional Bicentenario.

²¹ PUC-GfK Adimark, 2015. Encuesta Nacional Bicentenario.

Figura 5

Índice de corrupción en instituciones.

Fuente: R. Mendoza. Mejor Control, Mejor Gobernanza: Desafío Pendientes. Revista Chilena de Ingeniería N°475.



f) Existe una extendida desconfianza en las empresas, en especial en las grandes empresas relacionadas con la energía, la actividad industrial y la minería

De acuerdo a los antecedentes disponibles, las empresas también presentan bajos y decrecientes índices relativos a la confianza que la ciudadanía deposita en ellas. Así, la encuesta de la Pontificia Universidad Católica de Chile y GfK Adimark²² muestra que en el período 2013 a 2015 la tendencia es a disminuir la confianza en las empresas, desde un 16% en el año 2013 a un 8% en el 2015.

Por su parte el estudio de la SOFOFA-CADEM concluye que la desconfianza en las grandes empresas privadas alcanza al 64%. No es el caso de las PYMES, que sólo presentan el 29% de desconfianza. Por su parte, los empresarios sólo alcanzan un 35% de confianza. Si se analizan los distintos sectores empresariales, se observa que la desconfianza alcanza a 59% para las empresas generadoras de energía y para las mineras al 44%, y en la industria, en general, alcanza al 54%.²³ Asimismo, el 55% de los encuestados piensa que existe mucha corrupción en las empresas privadas.

g) La tramitación del principal instrumento regulatorio en relación a los proyectos de ingeniería y el Desarrollo Sostenible, la Resolución de Calificación Ambiental, refleja un importante y creciente grado de desconfianza entre los actores

Para su realización los proyectos deben ser sometidos a evaluación ambiental mediante un proceso donde intervienen diferentes reparticiones públicas, y existen instancias de participación ciudadana. De este modo, dicha tramitación refleja el nivel de confianza entre los actores y la capacidad de establecer acuerdos, siendo la demora en su resolución un indicador de lo anterior.

²² SPUC-GfK Adimark, 2015. Encuesta Nacional Bicentenario.

²³ PUC-GfK Adimark, 2015. Encuesta Nacional Bicentenario.

Al respecto, desde la vigencia de la Ley 10.300 y hasta el año 2003, la duración promedio de una evaluación de impacto ambiental era significativa y alcanzaba aproximadamente a 300 días. A partir del año 2004 dicha duración empezó a crecer en forma sostenida debido al aumento de número de preguntas de la autoridad a los proyectos, las que en ocasiones han superado las mil, y a las respuestas y contra respuestas consiguientes. Este proceso reiterativo da cuenta de la dificultad de establecer hechos, concordar en los comportamientos de sistemas complejos, determinar beneficios e impactos, considerar la opinión experta, y alcanzar compromisos creíbles en un ambiente lleno de suspicacias, en el cual debe quedar todo definido con detalle. Como resultado de lo anterior los estudios son cada vez más voluminosos y costosos, sin que ello impida que los tiempos de resolución continúen extendiéndose, llegando a aproximadamente a 500 días en 2011 (Figura N° 6).

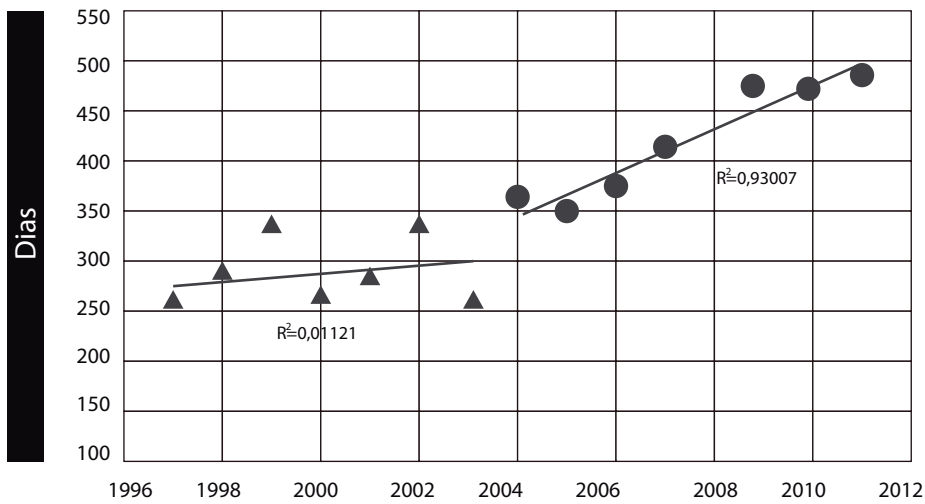


Figura 6

Duración promedio de las evaluaciones de impacto ambiental desde que comenzó a funcionar la Ley N° 19.300. Promedio sobre 525 estudios de impacto ambiental aprobados en el período. El año indicado es el de inicio. Evolución en el tiempo del promedio anual del número de días de tramitación de una RCA.

Fuente: El Mercurio - Cuerpo B: Incertidumbre en las Evaluaciones Ambientales - Profesor Gustavo Lagos. Sábado 6 de diciembre de 2014.

Luego de obtenida la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) ésta puede ser impugnada a través de diversos medios: recursos de reclamación ante la Dirección Ejecutiva del Comité de Ministros, ante el Tribunal Ambiental, ante la Corte Suprema, mediante un Recurso de Protección o su Invalidez Administrativa.²⁴ De este modo, la conformidad de los distintos actores con las RCAs pudiera reflejarse en la frecuencia con que recurren a los tribunales.

Al respecto se puede señalar que, entre el año 2001 y agosto de 2013 se han calificado favorablemente 11.583 proyectos, 11.180 Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) y 403 Estudios de Impacto Ambiental (EIA). A estos, se ha interpuesto a lo menos un recurso a 67 DIA y 65 EIA,²⁵ es decir en los proyectos de mayor importancia, los EIA, la judicialización por causas relacionadas con la evaluación ambiental alcanza a un 16%.

²⁴ Ricardo Irrarrázabal. "RCA: ¿Motivo de celebración?". Diario Financiero. 23 de noviembre de 2015.

²⁵ José A. Moreno C. 2013. El nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental y su incidencia en la Judicialización de Proyectos.

Este valor pudiera considerarse menor, comparado con el total de los proyectos que se someten al sistema de evaluación ambiental, sin embargo tratándose de un recurso excepcional, al final de un largo período de conversaciones entre las partes, en el cual existe una resolución de la autoridad administrativa, independiente de las partes y cuya interposición supone una actuación difícil y costosa, se debe considerar que corresponde a un porcentaje muy elevado y refleja el grado de desconfianza que se presenta entre los actores. Como comparación se puede señalar que los recursos judiciales en relación con la legislación de aguas, es comparativamente muy inferior.

Del total de los proyectos judicializados en el período 2001-2013 (132 proyectos), 19 fueron interpuestos a las Resoluciones de Calificación Ambiental que aprobaron proyectos que requerían la consulta al Convenio 169 de la OIT según los recurrentes (14%). Por otra parte, del total de 132 proyectos con recursos judiciales interpuestos, en 14 la Corte de Apelaciones acogió el recurso y en 108 los rechazó. De estos últimos, la Corte Suprema revocó esta decisión en 6 proyectos. En el caso de los proyectos cuyo recurso fue acogido (14), en 5 proyectos la Corte Suprema confirmó la decisión y en otros 5 la revocó.

h) Las expectativas de la población han bajado respecto a la posibilidad de que Chile avance en atributos clave del Desarrollo Sostenible, como son la equidad y la conservación ambiental, sin perjuicio de que se trata de objetivos identificados como de mediano plazo

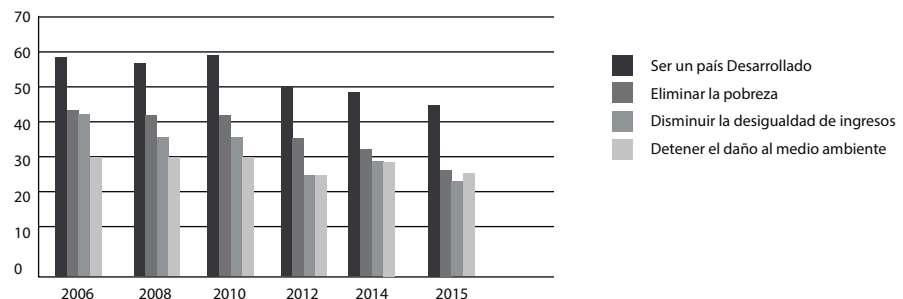
La Encuesta Nacional Bicentenario²⁶ muestra información de interés para evaluar la percepción de la población respecto de los tres ejes que definen el Desarrollo Sostenible. Al respecto, ella señala que en el lapso de una década los chilenos han bajado sus expectativas de alcanzar las metas que conducirían al desarrollo, la capacidad de eliminar la pobreza y reducir la desigualdad de los ingresos, y proteger en forma efectiva el medio ambiente.

En efecto, respecto del desarrollo económico, en 2006 el 59% de los encuestados pensaba que en un lapso de 10 años se avanzaría en ser un país desarrollado, mientras que en 2015 esta esperanza alcanza al 47%. En lo relativo a equidad, en 2006 el 41% pensaba que se podría reducir la desigualdad de ingresos en el mismo lapso, y en 2015 sólo el 24% piensa de esa forma. En cuanto a eliminar la pobreza en los próximos 10 años, el 43% de los encuestados en 2006 pensaba que era posible, y solo un 20% en 2015. Respecto al detener el daño al medio ambiente, en 2006 el 30% pensaba que era posible, y el 27% en 2015. La Figura N° 7 presenta estas tendencias.

Figura 7

Expectativas de la población de alcanzar distintas metas nacionales (%).

Fuente: Encuesta nacional Bicentenario. Pontificia Universidad Católica de Chile 2015.



²⁶ Pontificia Universidad Católica de Chile-GfK Adimark. Encuesta Nacional Bicentenario. Año 2015.

2.3.2 La situación de los principales actores

Como se deduce de los antecedentes presentados en 2.3.1, en general las expectativas para el desarrollo de relaciones de confianza en el país son bajas y ampliamente extendidas en la población. A continuación, se analizan algunos factores que inciden en la confianza y confiabilidad de cada uno de los actores señalados como relevantes en los proyectos de inversión relacionados con la ingeniería (no se incluye entre los actores al Poder Judicial, ya que se estima que ello superaría los alcances del presente informe). Además, como una manera de ejemplificar la compleja imbricación que existe entre el concepto de Desarrollo Sostenible y el desarrollo o pérdida de las confianzas entre los actores, en los Apartados N°1 y N°2 se entrega una breve reseña y análisis de dos casos emblemáticos recientes en el país (Planta Huasco, Freirina, de AGROSUPER, y Central Angostura de COLBÚN S.A.), éste exitoso y el otro fracasado.

a) Las empresas

En 2.2 se han descrito los procesos que se vienen dando en la relación empresa-sociedad a nivel mundial, los que conducen a redefinir el rol de las empresas en las sociedades modernas y las expectativas de la sociedad en relación con sus actuaciones.

Ese nuevo paradigma parte de la base que las empresas enfrentan una crisis de confianza, que no se resuelve solamente con más transparencia e información, sino que requiere agregar compromiso y empatía con las comunidades en las que se insertan, mediante una interacción con ellas, prolongada y sin plazo de término.

De este modo, la empresa requiere, además de mostrar competencia técnica y actuar con transparencia, demostrar un compromiso con valores y principios que sustenta (más allá de maximizar las utilidades), que le permitan conectarse y alinearse con los valores y expectativas de la sociedad. El puente de plata que está disponible hoy en día para conectar a la empresa con la sociedad, es el compromiso con el Desarrollo Sostenible y con un comportamiento socialmente responsable, que conjugue armónicamente el desempeño económico con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social. Finalmente, dicho compromiso debe implementarlo con empatía, con genuina cercanía, buenas intenciones, credibilidad y armonía, en una relación personal y afectiva con los grupos de interés, acompañando los dichos con hechos.

De acuerdo con lo indicado, en el marco del nuevo paradigma no se trata de tener la aptitud sino la actitud necesaria. Actitud que tiene que ver con la manera con que se hacen las cosas y sobre todo con el por qué, es decir su causa y propósito. La mayoría de las compañías más reconocidas del mundo tienen grandes propósitos que fueron descubiertos o creados por sus fundadores originales y que aún permanecen en la esencia de sus modelos comerciales. El tener un propósito más profundo, más trascendental, resulta altamente estimulante para todas las diversas partes interesadas interdependientes, entre ellas los clientes, empleados, inversores, proveedores y las comunidades en general en donde las actividades comerciales se desarrollan,^{27 28 29}. Así, les va mejor a las empresas que son gestionadas para generar el máximo valor de todo un sistema complejo, cambiante y auto-adaptable de grupos interesados interdependientes con los cuales se comparten intereses de mediano y largo plazo, en lugar de enfocarse estrictamente en las ganancias. Por otra parte, resulta muy difícil que las personas confíen en una empresa que declara que su propósito es “maximizar las

²⁷ “El Capitalismo Consciente”, de John Mackey.

²⁸ “Built to Last”, de Jim Collins y Jerry Porras.

²⁹ “Purpose: The Starting Point of Great Companies”, de Nikos Mourkogiannis.

utilidades”, porque sus grupos de interés van a suponer que cada vez que este propósito entre en conflicto con los intereses del medio ambiente o de la sociedad, la empresa va a privilegiar las utilidades, en desmedro de las anteriores. Por eso esta visión deja atrás el pensamiento de Friedman, cuando frente a estos nuevos avances en la década del 80 reaccionaba diciendo: “The only real business of business is business”.

Esta nueva comprensión del papel de la empresa en la sociedad, en general no ha sido incorporada en el país, aunque se observan diversos avances (ver los análisis de casos presentados en los apartados 1 y 2). Por eso, así, en los últimos años hemos visto cómo grandes proyectos, muy necesarios para el país, se han frustrado por razones socio/ambientales, sin que la causa fueran aspectos técnicos o económicos, sino más bien la aproximación social y ambiental del proyecto en el territorio y frente los grupos de interés.

Al respecto es evidente que en Chile hoy se espera y exige mucho más de las empresas, y lo que ayer era normal y aceptable, hoy ya no lo es.

Este cambio de visión se observa en el estudio de SOFOFA-CADEM 2015,³⁰ cuando ante la pregunta ¿qué haría que las personas confiaran más en las empresas?, muestra que el 36% de las personas piensa que lo más importante es que la empresa conozca y se interese por las necesidades de los trabajadores. En segundo lugar, con un 32%, se encuentra el que la actividad genere empleos. En tercer lugar, con un 29%, interesa que se comporte éticamente, y, en cuarto lugar, con 25%, que se preocupe de proteger el medio ambiente. Sólo en séptimo lugar interesa la calidad de los productos y servicios, con un 11%.

Estos resultados muestran que el primer interés de la sociedad es que la empresa se preocupe de la situación de las personas y sus necesidades. A continuación, vienen los intereses por el comportamiento ético y el medio ambiente.

Como se puede apreciar, la percepción pública de la sociedad chilena confirma las apreciaciones sobre la empresa observadas a nivel mundial, según lo descrito más arriba, que concibe a las empresas insertas y comprometidas con la comunidad, más allá de su función estrictamente productiva y centrada en el negocio. Asimismo, los antecedentes permiten constatar que, en opinión de la población, ese nuevo paradigma no se refleja en la realidad actual de la empresa en Chile.

b) Los organismos de la Administración del Estado

La administración pública en Chile presenta un conjunto de debilidades que afectan su credibilidad frente a la opinión pública y al resto de los actores, y explican la baja evaluación de los organismos públicos en las encuestas. Esta situación alcanza a la institucionalidad estatal que debe aplicar el marco regulatorio a los proyectos de ingeniería y velar por la armonía entre los aspectos ambientales y productivos.

Aunque no existe una evaluación en profundidad de las falencias del sector, se observan algunos rasgos característicos claramente identificables, los que se presentan a continuación:

- i. Alto nivel de rotación de personal, en especial a nivel directivo, que impide generar un ambiente de confianza en quienes ejercen las funciones.

³⁰ SOFOFA-CADEM, Julio 2015. Primer estudio sobre la confianza e imagen empresarial.

Con frecuencia las entidades públicas tienen dificultades para mantener sus mejores profesionales, los que son captados para incorporarse al sector privado una vez adquirida un nivel de experiencia en las materias propias de los organismos públicos. Este proceso se observa en especial en las instituciones con competencias ambientales. Asimismo, por razones tales como el cambio de las autoridades políticas, la ocurrencia de situaciones de conflicto y la existencia de mejores expectativas profesionales, la rotación en los niveles directivos es aún más acentuada. Además, dicha rotación prioriza la aplicación de criterios políticos de selección. De este modo, en el sector de medio ambiente la duración promedio de los ejecutivos en sus cargos es de 1,1 años, la más baja del sector público (Figura N° 8), período que impide un desarrollo institucional de mediano o largo plazo, y la construcción de confianzas con el resto de los actores.

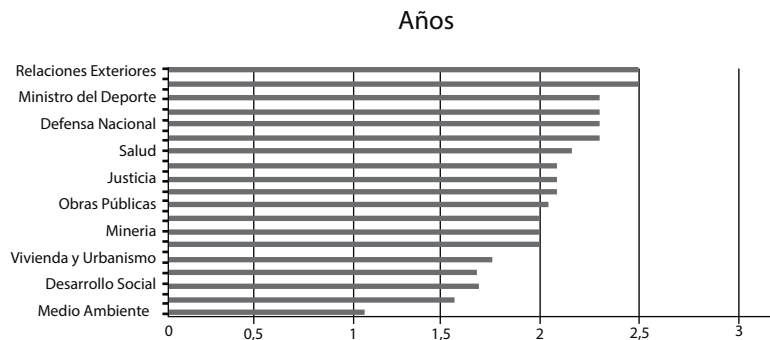


Figura 8

Duración en sus cargos de personal contratado a través de la Alta Dirección Pública.

Fuente: Diario El Mercurio.
28 de septiembre de 2015.

ii. Débil estabilidad normativa; lo que limita la predictibilidad de la actuación de las instituciones

En diversas áreas de actuación del sector público se observa una escasa consolidación normativa, ya sea por ausencia de las mismas, cambios de interpretación, por su continua revisión o la existencia de definiciones de carácter personal más que institucional, todo lo cual termina por hacerlas poco creíbles. Este proceso se exagera por el cambio de autoridades y el corto período de duración de los gobiernos.

iii. Escaso desarrollo de la carrera funcionaria, elemento que restringe la generación de relaciones de confianza en las instituciones, independientemente de quienes la forman

A la fecha, se está lejos en la Administración Pública de consolidar una burocracia profesional y de un alto desarrollo técnico, y no existen programas efectivos de selección, perfeccionamiento y ascenso en la estructura jerárquica. En la práctica, resulta frecuente que no más del 20% de los funcionarios públicos pertenezcan a las plantas de los servicios, quedando el resto regido por un sistema altamente discrecional.

c) Las comunidades interesadas

Los proyectos de ingeniería pueden comprometer intereses variados de grupos humanos muy heterogéneos, los cuales en la vida diaria no tienen necesariamente una estructura organizativa que los agrupe. Así, la participación de las comunidades interesadas en un determinado proyecto presenta una dinámica que se da, en la práctica, caso a caso. En general, la participación de las comunidades presenta las siguientes limitaciones, que pueden incidir en la confianza del resto de los actores en sus actuaciones:

- i. Considerando que las comunidades interesadas corresponden a conjuntos de personas comunes, sin una preparación especial, y que frecuentemente no tienen recursos financieros para disponer de asesorías adecuadas, difícilmente pueden alcanzar un conocimiento cabal de los proyectos y sus implicancias, y en consecuencia, adoptar resoluciones debidamente informadas. Esta dificultad, en ocasiones, es resuelta con la colaboración de alguna ONG; sin embargo, en ese caso, se corre el riesgo de una cierta distorsión de los genuinos intereses de la comunidad, debido a la visión general promovida por dicha entidad asesora.
- ii. Usualmente la legislación prevé formas de participación de la comunidad que, en la práctica, resultan extremadamente asimétricas respecto de otros actores. Dicha asimetría se presenta tanto en relación con el conocimiento detallado de los proyectos como en los tiempos disponibles para su análisis y toma de decisión.
- iii. En ausencia de una representación establecida y formal de los grupos interesados, usualmente la representación es ejercida por liderazgos espontáneos surgidos de entre los grupos más activos. De este modo, pudiera ser desvirtuada la real posición de los interesados.
- iv. La ausencia de instancias de representación que interactúen en forma permanente con los otros actores, hacen imposible el desarrollo de un aprendizaje orientado a la cooperación más que a la defensa de intereses inmediatos, basados exclusivamente en la desconfianza.

d) La ingeniería

La ingeniería es probablemente la profesión más ligada a las transformaciones tecnológicas para satisfacer las diferentes necesidades humanas. El paso de la tecnología a la acción, al campo concreto de la aplicación, ha correspondido principalmente a los ingenieros. La estrecha relación que existe entre la ingeniería, los ingenieros y las aplicaciones prácticas de la tecnología, por el conocimiento que los primeros tienen de la segunda, los obliga a conocer y entender profundamente sus impactos, tanto sobre el medio ambiente como sobre las personas, tanto por estar cerca de la tecnología y comprenderla, como para honrar la responsabilidad social que la sociedad les brinda.

El análisis de la situación general de la ingeniería en el país, permite identificar las siguientes limitaciones que conspiran para que alcance un papel más relevante en la construcción de un marco de mayor confianza entre los actores involucrados en los proyectos de inversión:

- i. Formación profesional centrada exclusivamente en el desarrollo de las capacidades técnicas y con escasa preparación para el trabajo multidisciplinario.

Actualmente en Chile la mayor parte de los ingenieros tiene conocimientos basados en las materias de su especialidad y continúa actuando sobre la base del paradigma de que las acciones y proyectos de la ingeniería son buenos para la sociedad, per se. Sin embargo, ocurre que en muchas ocasiones, dadas las complejidades y envergadura de los proyectos, los ingenieros que participan como especialistas, no tienen clara conciencia de los impactos que sus diseños y construcciones producen sobre el medio ambiente y las personas o comunidades que interactúan con el proyecto, y menos aún, sobre la percepción que de tales obras tendrán dichos grupos. Materias éstas últimas que entran en el campo de las ciencias sociales, y por consiguiente, no resulta extraño que los ingenieros eviten entrar en este terreno, que está lejos del determinismo propio de la profesión.

La consecuencia de esta realidad es que, frecuentemente, la interpretación de los impactos que causan las obras de ingeniería, tanto sobre el medio ambiente como sobre las comunidades, la asumen profesionales que desconocen o no entienden cabalmente temas que, por la complejidad tecnológica subyacente, debieran ser analizados por personas con preparación y conocimientos adecuados.

- ii. No existe un desarrollo del papel de certificación de los servicios de ingeniería, mediante entidades intermedias, que permita suplir en parte el natural desconocimiento de las comunidades sobre la confiabilidad de los prestadores.

Es importante tener presente que una comunidad local involucrada en un proyecto, probablemente no tiene la experiencia de una interacción reiterada y positiva respecto de la confiabilidad de los proveedores de ingeniería, ni mantendrán en el futuro relaciones con ellos que les den motivo para pensar que tienen un interés en ser dignos de confianza. De este modo, no tienen razones para confiar en la validez de sus previsiones y, en general, en su actuación. Como se indica en 2.2, en estas condiciones la existencia de mecanismos de certificación que den valor a la reputación, constituyen un incentivo para mejorar la confiabilidad de los prestadores y facilitan la generación de relaciones de confianza con terceros. En todo caso, dicha reputación, para ser relevante, no se debe referir solamente a materias técnicas, sino sobre todo a su responsabilidad respecto de la consideración de los intereses de la comunidad.

- iii. Existe un déficit comunicacional relativo a las labores propias de la ingeniería y a su confiabilidad.

Cada vez se advierte con mayor frecuencia que tanto autoridades como personas corrientes opinan sobre proyectos de ingeniería con argumentos de índole técnica, que no corresponden a la realidad, exagerando ciertas externalidades negativas o ignorando otras positivas, a veces con consecuencias graves para el país y la sociedad. La pregunta que debe formularse es; ¿dónde están los ingenieros en estos conflictos? ¿Están ellos cumpliendo su obligación social de informar, por el hecho de poseer los conocimientos? Porque no cabe duda que cuando se produce un problema por falta de información técnica, la responsabilidad principal recae en el especialista. Puede argüirse que no corresponde a los ingenieros asumir un rol de comunicadores sociales, pero sí les corresponde informar adecuadamente a las instancias que procedan y velar porque la información se transmita de manera fidedigna y sin sesgos. Tarea que no es sencilla cuando existen intereses políticos o económicos involucrados.

APARTADO N°1: CASO AGROSUPER – PLANTA HUASCO, FREIRINA

AGROSUPER es la principal empresa productora de proteína animal y alimentos frescos y congelados de Chile, con una destacada presencia en el mercado mundial. La empresa inició sus actividades en el año 1955 con la producción de huevos y actualmente participa en el negocio de producción, distribución y comercialización de carne de pollo, cerdo, pavo, salmón y alimentos procesados. Durante el año 2011, AGROSUPER alcanzó ventas por USD 2.156 millones con exportaciones equivalentes a UDS 823 millones, principalmente a Corea del Sur y Japón.

El Proyecto Huasco era un proyecto estratégico y ambicioso de AGROSUPER de 500 millones de dólares de inversión y que consistía en un centro de producción porcina, con tecnología de primer nivel, de diseño danés, con tecnología y estándares europeos, capaz de faenar hasta 1.000 cerdos/hora promedio, y que se ubicaba en la Comuna de Freirina en Valle de Huasco (Región de Atacama) con una población de 6.500 habitantes según el censo 2012 y una alta tasa de cesantía a la fecha de elaboración del proyecto (25%). El proyecto permitiría desarrollar empleo y una alternativa de crecimiento distinta a la minería y, por otra parte, le permitiría a la empresa desarrollar un nuevo polo de crecimiento distinto al del Valle Central.

El proyecto inició su tramitación ambiental el año 2005 en el Servicio de Evaluación Ambiental, obteniendo su RCA el año 2007. Debido a la crisis financiera del 2008 el proyecto se paralizó, reiniciándose el año 2011 y poniéndose en marcha durante ese mismo año. En el mes de octubre se presentaron problemas en el funcionamiento de los aireadores de las plantas de tratamiento de purines, acumulando 200.000 m³ de materia orgánica que provocaron emanación de olores que afectaron a Freirina. Esto motivó una activa protesta de la población local que la convirtió en un problema medioambiental de visibilidad pública nacional. Finalmente, AGROSUPER decidió en diciembre de 2012 paralizar indefinidamente el proyecto, provocando una importante pérdida financiera y productiva tanto para la empresa como para la propia comunidad, que perdió una oportunidad para su desarrollo.

El análisis de las características del proyecto y su desenlace entrega los siguientes aprendizajes valiosos: a) la magnitud de un proyecto de esta naturaleza afecta de múltiples formas la vida de una pequeña comunidad agrícola-minera como Freirina, lo que es difícil de asimilar y dimensionar por ella, generando una situación básica de incertidumbre y desconfianza respecto de un nuevo actor: externo, poderoso y desconocido; b) las relaciones de confianza que se habían creado hasta el año 2008, con el beneplácito de las autoridades y en un contexto económico de dificultades para la población local, se rompieron cuando la empresa detuvo y abandonó el proyecto por razones financieras, poniendo de ese modo en duda su compromiso de largo plazo con el desarrollo de la comunidad; c) la empresa se equivocó cuando constituyó el equipo directivo buscando su excelencia en los aspectos técnico-económicos del proyecto, sin considerar la importancia de entender el contexto y las particularidades de la realidad local en el que el proyecto se iba a desarrollar; d) la implementación en gran escala de tecnologías nuevas, originadas en condiciones distintas, pueden generar problemas que afecten profundamente la confianza de la población en las soluciones de ingeniería consideradas; e) La generación de confianzas entre la empresa y la comunidad local requiere de tiempo para que se desarrolle un conocimiento mutuo a través de una interacción reiterada. Esto contradice la dinámica propia de la competencia a nivel global, que exige a las empresas ser eficientes en la ejecución de los proyectos. Por eso la velocidad de ejecución de los proyectos, para mantener eficiencia y competitividad, puede ser distinta a la velocidad intrínseca del entorno y el medioambiente; f) finalmente, el éxito que ha obtenido una empresa en el desarrollo pasado de proyectos similares no es garantía de éxito futuro. En general las empresas tienden a repetir el mismo esquema si éste ha tenido éxito y les es difícil incorporar flexibilidades para cambiar y adaptarse al entorno. Ello implica el desafío de generar equipos de trabajo con las habilidades apropiadas para el entorno en el cual el proyecto se desarrollará y que les permita sentarse a dialogar, de igual a igual, con las comunidades, escucharlas y hacerlas participar para que sean incorporadas al proyecto. Esto último genera un capital social que permite resolver problemas en conjunto.

APARTADO N°2 CASO COLBÚN – CENTRAL ANGOSTURA

COLBUN S.A. es una empresa creada en 1986 dedicada a la generación y comercialización de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Central de Chile (SIC), generando alrededor del 25% del suministro eléctrico que abastece a la población entre Taltal y Chiloé. COLBUN posee una capacidad instalada de 2.961 MW, con ingresos anuales por más de US\$1.500 millones (al 2014).

El Proyecto Central Hidroeléctrica Angostura, ubicado en las comunas de Quilaco y Santa Bárbara, región del Biobío, es la central hidroeléctrica más grande construida en Chile en la última década y permitiría suplir la demanda de un 3% del SIC para un año hidrológico medio, equivalente a 1.500 GWh. El embalse de la central inunda una superficie de 641 Hectáreas. El monto de inversión fue de USD 710 millones más USD 45 millones en la línea de transmisión. El Proyecto ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental en octubre año 2008, con su RCA el Año 2009 a través de un proceso que demoró 12 meses y que incluyó 285 medidas de compensación y mitigación. La construcción se inició el año 2010 y entró en operación el año 2014.

Una de las características relevantes de la Central Angostura es que el proyecto consideró en su diseño una serie de características destinadas a insertar la infraestructura dentro del entorno; entre estas características se destacan una variación de nivel del embalse inferior a 1 metro, con el objeto de preservar otros usos, como el turístico. Esto reduce la generación hidroeléctrica, y en consecuencia el retorno económico, pero garantiza el desarrollo de actividades económicas ligadas al turismo en la comunidad; otro aspecto es la subestación eléctrica encapsulada y subterránea que evita una instalación en superficie de mayores dimensiones e impacto paisajístico.

El diseño del proyecto se inició conversando con la comunidad un año antes de presentar el EIA al SEA, durante el año 2007 y parte del 2008. Esto implicó conocer a la comunidad y entender sus necesidades y anhelos, del mismo modo permitió hacerles entender el proyecto de manera proactiva y personalizada generando una relación de confianza. Durante esta etapa fue importante tener los detalles técnicos definidos con un proyecto de ingeniería bastante avanzado que facilitaba el entregar respuestas claras y precisas a la comunidad, y sobre este proyecto ir desarrollando el EIA de manera de ir construyendo en conjunto las medidas de mitigación y compensación.

Dentro de las exigencias medioambientales y sociales, el reasentamiento de 46 familias representaba un aspecto crítico a resolver para el proyecto. Existía una gran diversidad de realidades entre las familias, algunas de ellas ya habían sido relocalizadas de proyectos anteriores, otras se ubicaban bajo la línea de pobreza y en situación vulnerable, todo ello hacía que la gestión de las medidas asociadas fuese un aspecto complejo de negociar, además por la gran asimetría de realidades existente.

El proceso de relocalización se llevó a cabo bajo tres líneas principales:

- Incrementar el Patrimonio de las familias, pero sin entregar dinero de manera directa.
- La solución fue acordada en conjunto; el terreno fue de libre elección y la vivienda fue diseñada de manera conjunta con cada familia.
- La solución debía ser sostenible en el tiempo, de manera tal que logran mantener esa nueva calidad de vida una vez que el proyecto se ejecutara.

Todas estas medidas apuntaban a entenderlas como elementos constitutivos del proyecto, del mismo modo en que se entiende la infraestructura u otros aspectos técnicos. Anticipar la conversación con los afectados directos del proyecto, antes de la tramitación del EIA, involucrando a personas internas de la empresa, viviendo en la zona, permitió de manera temprana generar un vínculo con la comunidad y generar una relación de confianza sólida que concluyó en un proyecto beneficioso para la empresa y la comunidad.

La exitosa materialización de este proyecto es un ejemplo de cómo es posible hacer coincidir intereses y lograr Desarrollo Sostenible, generando beneficios económicos, sociales y preservando al medioambiente.

CONSTRUIR CONFIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN CHILE: PROPONIENDO UN CAMINO



3.1 Una Tarea de Todos

Así como la desconfianza en las relaciones de una sociedad como la chilena tiene profundas raíces y múltiples ramificaciones, los caminos para recuperarla o construirla necesariamente deben convocar prácticamente a la totalidad de sus componentes y generar una confluencia de esfuerzos en múltiples campos. Por otra parte, para que se desarrolle y permanezca una cultura de la confianza, debe estar en consonancia con la experiencia práctica cotidiana de las personas en los diferentes espacios de la sociedad.

No obstante, el amplio campo de materias que inciden en el tema, no cabe duda que un papel especial en el desarrollo de una cultura de confianza corresponde a la función educativa, incluyendo la educación formal y la del hogar, así como en la educación del público a través de los medios de comunicación masiva. Otro ámbito relevante lo constituye la actuación, y percepción ciudadana, de las instituciones básicas de la sociedad y del Estado. Así, la implementación de iniciativas como las que buscan recuperar la confianza ciudadana en la actividad política, como las contenidas en la llamada “Comisión Engel”, resultan de gran importancia para la construcción de un ambiente propicio en las más diversas áreas de la sociedad, incluidas las consideradas en este informe.

En este marco general, este informe pretende hacer un aporte, en un espacio particular y restringido, a un esfuerzo que debe alcanzar a muchos sectores de la sociedad.

El presente documento está centrado básicamente en el ámbito de actuación de la ingeniería, el que se expresa en los proyectos de ingeniería, las empresas y, en general, el ejercicio profesional. Para dicho propósito es necesario analizar la forma cómo es posible avanzar desde:

- El funcionamiento del Estado, considerando que juega un papel clave en la regulación de los proyectos, orienta la ingeniería que los sustenta y estructura los espacios de participación de la ciudadanía en relación con los mismos.
- Las empresas; ya que dichas entidades son las que resuelven sobre la formulación y materialización de los proyectos, y
- Los propios ingenieros; incluidas las instituciones que los agrupan o contribuyen a su formación.

A continuación, se realizan propuestas para avanzar en cada uno de estos espacios. Cabe señalar que, para su preparación, en el caso de las empresas, se tuvieron a la vista experiencias en abordar un desafío semejante en Canadá y Australia, las que se sintetizan en el Anexo.

3.2 Un mejor funcionamiento de las instituciones del Estado

En un país como Chile, donde la iniciativa de la actividad económica está radicada esencialmente en los agentes privados, el rol del Estado como representante del interés público en la realización de los proyectos, es fundamental. Ello se manifiesta en múltiples regulaciones tales como las relativas al ordenamiento del territorio, las disposiciones para la seguridad de las personas, el resguardo de los mercados, en áreas en las que el particular no está en condiciones de velar por sus intereses, o del control y mitigación de los impactos ambientales. En temas como los señalados, las empresas particulares, titulares de los proyectos de ingeniería, deben interactuar con las instituciones públicas encargadas de esas funciones y con los posibles afectados, los que manifiestan su interés en el marco institucional previsto para ese propósito. En dicho espacio, los niveles de confianza entre los distintos actores, incluyendo la confianza en los estudios, actuaciones y soluciones ingenieriles, es un elemento que puede contribuir a facilitar u obstaculizar la materialización de los proyectos.

En el contexto del presente informe, interesa analizar la forma cómo el Estado puede contribuir a desarrollar esa relación de confianza en el funcionamiento de las instituciones del Estado con responsabilidades regulatorias.

En general, los problemas relativos al nivel de confianza que pueden generar los organismos regulatorios del Estado, en relación con los proyectos e iniciativas privadas que deben atender, se refieren a:

- La idoneidad técnica de sus actuaciones, lo que pudiera ser motivo de crítica y eventual revisión en instancias posteriores.
- La percepción de que las facultades regladas que les corresponde aplicar pudieran ejercerse en forma distorsionada o arbitraria, por la influencia de intereses de índole política, económica o social, yendo más allá del nivel de discrecionalidad legítima.
- La ausencia de criterios de resolución claramente establecidos, aplicados consistentemente a lo largo del tiempo, y conocidos por el público, ampliando con ello los márgenes de actuaciones discrecionales y abriendo con ello un cuestionamiento permanente de los interesados a sus resoluciones.
- La poca transparencia de los procedimientos, cuando ellos impiden a los interesados un conocimiento adecuado de los fundamentos de las resoluciones.

La existencia de problemas como los señalados puede traducirse en incertidumbre acerca de los criterios ingenieriles aplicables a los proyectos, en el incremento de sus costos, en diseños inadecuados o en demoras e incertidumbre en las inversiones.

La superación de estas limitaciones hace necesario impulsar políticas y programas a nivel del Estado orientadas en las siguientes líneas:

- a) Fortalecer las capacidades para conformar una institucionalidad pública de excelencia: Ello supone la revisión de las dotaciones de personal, políticas de desarrollo laboral que incentiven la capacitación y la promoción del personal por estrictos criterios de mérito, junto a programas especiales de selección, ingreso y permanencia de profesionales destacados.

b) Reforzar el carácter impersonal de las actuaciones de la Administración:

En este sentido, se trata de prevenir que las actuaciones de la Administración estén distorsionadas por apreciaciones subjetivas del funcionario encargado o capturadas por intereses de grupos locales, de modo de asegurar que correspondan a criterios y políticas institucionales. Con este fin, es conveniente extender en las instituciones la definición formal de procedimientos, criterios y normativas, los que deben ser de conocimiento público y fortalecer el control jerárquico de la Administración.

c) Reconocer el carácter profesional de la Administración:

En este tema se considera necesario desarrollar una Administración con elevados niveles de autonomía respecto de los gobiernos en aquellas materias que no son propias del ejercicio político, de modo que sea garantía de imparcialidad y rigor técnico en el cumplimiento de la ley y en el ejercicio de las facultades regladas que le son asignadas. Al respecto es conveniente establecer una clara distinción entre las decisiones que tienen su origen en las capacidades técnicas institucionales de la Administración, de aquellas que corresponden al ejercicio de las responsabilidades de orden político. Esta distinción resulta imprescindible para que las decisiones o recomendaciones de índole técnico, propias de la ingeniería, se analicen de acuerdo a sus méritos y resulten confiables en ese carácter. Asimismo, resulta conveniente profundizar la acción de instancias tales como el Consejo de Alta Dirección Pública en la selección de los ejecutivos profesionales y de los responsables técnicos de primer nivel, y reforzar su estabilidad.

d) Hacer una gestión transparente y una comunicación efectiva:

La transparencia en los procedimientos y toma de decisiones constituye un elemento clave para la credibilidad de los procesos, considerando que no se puede esperar de terceros una confianza ciega en la actuación administrativa. Ella debe unirse a una acción positiva, de carácter pedagógico, para explicar los fundamentos, condicionantes y alcances de las soluciones, evitando cualquier interpretación que corresponda a un entendimiento parcial o distorsionado del tema. Al respecto, se debe tener presente que las soluciones de la ingeniería fácilmente pueden caer en desprestigio por una inadecuada comprensión de la opinión pública de sus verdaderos significados.

En síntesis, para que el aporte de la ingeniería al Desarrollo Sostenible sea eficaz, entre otras materias, se requiere un esfuerzo por parte del Estado, orientado a elevar la confianza en las instituciones, condición indispensable para un ejercicio fluido y eficiente de las funciones de regulación públicas. Ello supone una política y planes específicos para mejorar su idoneidad técnica; generar una cultura de desempeño funcionario impersonal y profesional, ajeno a influencias externas; fortalecer la predictibilidad de los procedimientos, y un estilo de trabajo abierto a mostrar y explicar eficazmente los fundamentos de las resoluciones.

3.3 El necesario compromiso de las Empresas

Los antecedentes presentados muestran que es necesario generar a nivel de las empresas un compromiso con el Desarrollo Sostenible que vaya más allá de las políticas tradicionales y que permita construir un nuevo escenario de confianza y credibilidad en su acción.

La urgencia de asumir este compromiso queda en evidencia cuando se observan situaciones en las que el statu quo ya no resulta sostenible y la licencia social para operar está en riesgo de perderse. Lo anterior, en un escenario en el que la vara con que se mide a la empresa sigue subiendo. Así, la empresa debe reconocer la necesidad de mejorar su desempeño, tanto operacional, como social y ambiental y de mejorar su reputación ante la opinión pública.

En este contexto, el camino para construir confianzas desde la acción de las empresas debiera considerar un compromiso orientado a:

- a) Demostrar que la empresa está tomando en serio su compromiso y dando pasos decisivos tendientes a un mejor desempeño, confianza y cercanía con la sociedad. Con este propósito las empresas deben estar en condiciones de transmitir lo que son, lo que las mueve, sus valores, sus propósitos, sus buenas intenciones, y la convicción de que “Las empresas son creíbles, confiables y saben escuchar”.
- b) Demostrar que la empresa es inclusiva, transparente y sensible a los intereses y valores de los grupos sociales. Lo anterior se debe traducir en una “visión” que valore un buen desempeño ambiental, social y económico y una “misión” que considere la mejora continua en ese sentido, mediante la implementación transparente y empática de sus principios orientadores de sostenibilidad.
- c) Ganar una licencia social para operar, que complemente la licencia legal otorgada por la institucionalidad. Para la empresa, la licencia social para operar consiste en gestionar su actividad de una manera que esté alineada con las expectativas de la comunidad, reconociendo que las empresas tienen una responsabilidad compartida con el Gobierno y la sociedad en general, de ayudar a facilitar el desarrollo de comunidades más fuertes y sostenibles.
- d) Concretar su compromiso con el Desarrollo Sostenible para continuar contribuyendo al sostenido crecimiento y prosperidad de las generaciones actuales y futuras. En este sentido es conveniente que reconozca y declare entender que el futuro de la empresa en Chile está ligado y forma parte del esfuerzo global por el Desarrollo Sostenible y que, mediante la integración del progreso económico, el desarrollo social responsable y la gestión efectiva del medio ambiente, la empresa está comprometida a contribuir al sostenido crecimiento y prosperidad de las generaciones actuales y futuras. Así su compromiso con el Desarrollo Sostenible, será una iniciativa desarrollada por la empresa justamente para realizar su visión, para cumplir su misión, para vivir sus valores, para mejorar su desempeño, que en definitiva busca alinear sus acciones con las prioridades y los valores de los chilenos.
- e) Implementar y compartir las mejores prácticas que las ayuden a abordar sus relaciones sociales y comunitarias en sistemas complejos y en evolución, con múltiples efectos que se proyecten en el tiempo y en el territorio. Por lo tanto, el compromiso con el Desarrollo Sostenible se debe orientar a ayudar a las personas que lideran las empresas, a implantar las buenas prácticas en el nivel que corresponda, concreto y operacional que se requiere para su aplicación en el terreno ante las comunidades.
- f) Alinearse con los valores y expectativas de la sociedad. El propósito clave detrás del compromiso por el Desarrollo Sostenible es traducir los principios orientadores de sostenibilidad en buenas prácticas que aseguren que la empresa opere de una manera alineada con las expectativas de la comunidad y que

procure maximizar los beneficios del largo plazo para la sociedad, que se pueden lograr a través de la efectiva gestión de los recursos naturales y económicos de Chile.

g) Construir capital social y reputacional y asegurar la competitividad global. Lo anterior implica que el compromiso con el Desarrollo Sostenible se toma como un camino de liderazgo y diferenciación, que proporciona un piso sólido desde el cual la empresa puede construir confianza y capital reputacional con la comunidad, el Estado, el sector financiero y los aseguradores, lo que ayuda a consolidar la competitividad de la empresa en un entorno de negocios cada vez más exigente y donde el acceso a los recursos, los permisos, los mercados y las personas, depende de cuán bueno es el desempeño social y ambiental de la empresa.

3.4 Una mejor participación de las comunidades en los Proyectos

Frecuentemente los proyectos de ingeniería influyen en la vida de las comunidades locales, por lo que en el ordenamiento legal ha sido necesario considerar procedimientos que permitan hacer presente, ante la autoridad, los intereses y puntos de vista de dichas comunidades, con el fin de tener una solución mejor. Como se ha señalado, la evidencia práctica muestra que en esas instancias existe una elevada desconfianza en la validez de los análisis ingenieriles, lo que puede tener consecuencias en la duración, costos y calidad de los proyectos, y generar dificultades para alcanzar acuerdos que recojan los legítimos planteamientos de los interesados.

No es el propósito de este informe realizar una evaluación del comportamiento de las instancias y procedimientos existentes en el país para la participación de los interesados. Sin embargo, la experiencia de la ingeniería muestra que los sistemas de participación presentan algunas debilidades que afectan directamente la confianza en los resultados de los proyectos y que es necesario destacar y corregir. Ellas son:

a) Superar la gran asimetría que se observa entre la calidad de la participación de las comunidades y de las empresas:

Este problema de asimetría se observa en el conocimiento de los proyectos, los recursos técnicos disponibles y el tiempo de análisis disponible. Así, mientras usualmente las empresas disponen de años de trabajo, con equipos técnicos complejos para ir paulatinamente concibiendo proyectos que finalmente se vierten en numerosos volúmenes, los interesados están obligados a hacer sus observaciones con escasísimos recursos técnicos y sólo algunas semanas para su estudio. De este modo, no resulta extraña la fuerte desconfianza que manifiestan las comunidades hacia proyectos que no han alcanzado a conocer en profundidad y la consiguiente realización de miles de observaciones, generadas en un ambiente más de enfrentamiento que de colaboración. Para corregir esta situación, resulta imprescindible la revisión crítica, por parte del Estado, de las formas de participación existentes, considerando la creación de nuevos procedimientos, que en la opinión de los interesados, resulten más creíbles. En especial se considera necesario generar desde muy temprano instancias de participación, que debieran propender no solo a una presentación de las iniciativas sino a considerar una relación de mayor simetría, en lo que respecta al conocimiento y seguimiento de las labores de ingeniería en desarrollo, entre la empresa titular del proyecto y la comunidad. De este modo, se busca desarrollar una relación de confianza entre las empresas de ingeniería y las comunidades, una consideración oportuna de sus puntos de vista, una mejor comprensión de los alcances de los proyectos y una mayor credibilidad respecto de sus resultados.

b) Creación de instancias de participación en determinadas áreas

Las instancias de participación existentes en el país, que son de interés para los proyectos de ingeniería, están concebidas básicamente para considerar la opinión de los afectados sobre proyectos específicos y no para establecer confianzas sobre la base de una interacción reiterada. Sin embargo, es frecuente que la inserción de las obras de ingeniería en las comunidades, tenga una relación compleja con los intereses permanentes y de largo plazo de numerosos actores que comparten un territorio o determinados recursos naturales. Es el caso de las relaciones que se generan, por ejemplo, al interior de una cuenca hidrográfica o en áreas como el borde costero o determinados territorios, todos los cuales generan relaciones permanentes en el tiempo entre dichos actores. En esos casos, más allá de la opinión de los actores en relación con la inserción de un proyecto específico, que se considera insuficiente, resulta relevante construir entre ellos una acción y una visión compartida de largo plazo. Es decir, la confianza entre los actores es una tarea que se cultiva en la acción cotidiana de resolver los desafíos coyunturales y compartir intereses estratégicos. Para ese propósito se requiere del Estado la creación de instancias formales, legítimas, representativas, donde se expresen los intereses y puntos de vista de los actores pertinentes, generando un escenario en el que se puedan superar, en un ambiente de diálogo, temas que de otro modo son abordados en forma inorgánica y con una alta conflictividad. El Instituto de Ingenieros se ha hecho cargo de este tema en el caso de la gestión de las cuencas, proponiendo la creación de “Consejos de Recursos Hídricos”, que serían una instancia de participación representativa y legítima a nivel de las cuencas, para contribuir entre otros fines, a crear lazos de confianza entre los diversos actores.

3.5 El compromiso de la Ingeniería y los Ingenieros

El camino que se propone busca posicionar a la ingeniería como actor creíble, que constituya un referente confiable de la sociedad, en las materias que son de su competencia. Con ese objetivo, las principales iniciativas deben ser asumidas por las instituciones que representan ante la sociedad y la opinión pública a la ingeniería, como es el caso del Instituto de Ingenieros, el Colegio de Ingenieros, la Asociación de Ingenieros Consultores y las Sociedades Científicas relacionadas con la ingeniería; y las Universidades, como entes responsables de formar a los futuros ingenieros.

En relación con las instituciones representativas de la ingeniería, debieran desarrollar iniciativas en las siguientes líneas:

- a) Desarrollar una política rigurosa de análisis y autocrítica frente a las fallas que pudieran presentar proyectos de ingeniería, haciéndose cargo del efecto devastador que ellas tienen sobre la confianza de la opinión pública en la capacidad de la ingeniería.
- b) Fomentar un debate y una revisión del código de ética al que debe ajustarse la actividad de la ingeniería, enfatizando el compromiso de los ingenieros con la comunidad y el bien público. En el mismo sentido, debiera promoverse la adopción explícita y pública de sus principios, por los ingenieros y empresas de ingeniería.
- c) Reforzar la actuación y el papel del Colegio de Ingenieros de Chile y organizaciones afines en el control de la ética profesional. En este sentido la ciudadanía debe saber que no hay defensas corporativas y que por el contrario hay un rigor en juzgar duramente a quienes no son dignos de su confianza.

d) Fortalecer la presencia de la ingeniería en los medios y, en general, en el debate público, considerando su responsabilidad con la ciudadanía para que sea informada con claridad, rigor y verdad técnica en las materias que le competen. En esta función, debiera esforzarse por definir con precisión los alcances y posibilidades de las ciencias de la ingeniería, separándolas de las materias que corresponden a definiciones de otras ciencias o que son opciones de política sin connotación técnica. Asimismo, corresponde una actuación proactiva orientada a rechazar las visiones distorsionadas y poco rigurosas que predominan en muchas ocasiones.

En relación con el papel de las universidades en el desarrollo de la confianza en la ingeniería y los ingenieros, se estima necesario comprometer las siguientes medidas:

- a) Incorporar en la malla curricular, como curso obligatorio, un ramo de ética profesional. Dicha actividad debiera ser de alta importancia en la preparación del ingeniero y debiera analizar en profundidad las responsabilidades y obligaciones del ingeniero con la sociedad, con los mandantes y las comunidades.
- b) Desarrollar en el futuro ingeniero las capacidades de trabajo en equipo con especialistas de ciencias sociales, con el fin de facilitar su participación en proyectos complejos, en los cuales resulta de importancia la relación con temáticas diversas, así como la capacidad de comunicación e interacción con las comunidades locales.

ANEXO

CONSTRUYENDO CONFIANZAS: LA EXPERIENCIA EXTRANJERA

A continuación, se presentan dos casos o experiencias de países desarrollados donde un sector de la sociedad reconoció la necesidad de hacer algo para recuperar o mantener su licencia social, mejorando su reputación y percepción ante la opinión del resto de la sociedad.

a) Caso de la Minería en Australia

Hacia el año 2000, las empresas del sector minero que operaban en Australia percibieron que estaban al borde de perder la confianza y la licencia social para operar. Tomando conciencia de esta crítica situación, reaccionaron respondiendo con una audaz e innovadora iniciativa que llamaron “Enduring Value”, que en español se podría traducir como “Valor Perdurable” o “Sostenible”.

En dicha iniciativa, la industria minera australiana partió por reconocer la importancia del tema y manifestar su firme respaldo al rol de la “licencia social para operar”, como un complemento a la licencia legal otorgada por las autoridades regulatorias del Gobierno. Para las empresas mineras australianas, la licencia social para operar consiste en gestionar su actividad de una manera que esté alineada con las expectativas de la comunidad, reconociendo que las empresas tienen una responsabilidad compartida con el Gobierno y la sociedad en general, de ayudar al desarrollo de comunidades más fuertes y sostenibles.

Se manifestó también la convicción de que el futuro de la industria minera australiana es inseparable, está ligado y forma parte del esfuerzo global por el Desarrollo Sostenible. Que, mediante la integración del progreso económico, el desarrollo social responsable y la gestión efectiva del medio ambiente, la minería australiana está comprometida a contribuir al crecimiento y prosperidad de las generaciones actuales y futuras.

El propósito clave detrás de “Enduring Value” era traducir los Principios de Desarrollo Sostenible en buenas prácticas, que aseguren que la empresa opere de una manera que esté alineada con las expectativas de la comunidad y que procure maximizar los beneficios de largo plazo para la sociedad, que se pueden lograr mediante la efectiva gestión de los recursos naturales y económicos de Australia. Esta iniciativa proporciona un piso sólido desde el cual la empresa puede construir confianza y capital reputacional con la comunidad, el Gobierno, el sector financiero y los aseguradores, que ayuden a consolidar la competitividad de la empresa.

Las principales obligaciones que impone el compromiso con “Enduring Value”:

- Progresiva implementación de los Principios del International Council of Mining and Metals (Los 10 principios Orientadores de Sostenibilidad del ICMM).
- Informe público del desempeño de cada operación, mínimo una vez al año, utilizando métricas tomadas del Global Reporting Initiative (GRI) en su suplemento minero.
- Evaluación de los sistemas utilizados para la gestión de riesgos operacionales.

Se establece perentoriamente que asumir el compromiso con la iniciativa “Enduring Value” es un requisito obligatorio para ser un miembro pleno del “Minerals Council of Australia”.

b) El caso de la Minería en Canadá

En el año 2005, como respuesta a una situación que se advertía insostenible en el largo plazo y con serios riesgos de perder las licencias sociales para operar, la Asociación de Minas de Canadá (MAC) propuso una iniciativa para mejorar el desempeño de la industria, alineándola con las prioridades y valores de la Sociedad Canadiense.

Los objetivos de la iniciativa Hacia una Minería Sostenible (TSM, en inglés) fueron los siguientes:

- Generar confianza y construir respaldo hacia la Minería.
- Demostrar que la industria minera está llevando a cabo pasos serios tendientes a la mejora de su desempeño.
- Enfatizar que la filosofía en TSM es inclusiva, transparente y sensible a los intereses y valores de los grupos sociales.
- Explicar que TSM es un camino en que la industria reconoce que hay un largo trabajo por ejecutar.
- Resaltar que TSM no es una campaña de relaciones públicas.

Y los elementos claves de TSM son los siguientes:

- Sujetarse a Principios Orientadores de Sostenibilidad.
- Comprometerse con Indicadores de desempeño y reportes públicos.
- Sujetarse a políticas y prácticas de Sostenibilidad.
- Someterse a verificación externa.
- Coordinación y seguimiento a través de un Panel Asesor (Grupos de Interés).
- El compromiso con TSM es una condición de membresía.

c) El caso de la Energía en Canadá

En 2009, los miembros de la Asociación Canadiense de Electricidad (CEA) lanzaron el Programa Sustainable Electricity para consolidar y fortalecer su compromiso con el Desarrollo Sostenible. La participación en el programa se estableció como una condición para ser miembro y se exige que todas las instalaciones implementen los principios del programa y cumplan con las medidas de desempeño dentro de sus organizaciones.

Enfocándose en los tres pilares de la sostenibilidad – económico, social y ambiental – la industria de la electricidad opta por una aproximación holística para la gestión de sus impactos y para el aseguramiento colectivo de su futuro. El programa se construye sobre la base de un proceso inclusivo y riguroso que involucra a todos los miembros, como asimismo la mirada y el liderazgo de un Panel Consultivo Público.

De esta manera, la industria eléctrica canadiense se comprometió por un futuro sostenible compartido, declarando los siguientes principios de sostenibilidad energética:

- Medio ambiente: Minimizar los impactos ambientales adversos de nuestras plantas operaciones y negocios.
- Gestión y Biodiversidad: Gestionar los recursos ambientales y los ecosistemas que afectamos para prevenir y minimizar pérdidas y sostener su recuperación.

- Cambio Climático: Manejar las emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar el impacto de las operaciones sobre el cambio climático, al tiempo que se adaptan a sus efectos.
- Salud y Seguridad: Proveer ambientes de trabajos seguros y saludables para trabajadores y contratistas.
- Comunicaciones e Involucramiento: Comunicarse e involucrar a grupos de interés en forma transparente y oportuna.
- Relaciones con Pueblos Originarios: Comunicarse e involucrar a los Pueblos Originarios en una forma que respete su cultura y tradiciones.
- Valor Económico: Entregar beneficios económicos a los accionistas, comunidades y regiones en que se opera.
- Eficiencia Energética: Producir, entregar y usar la electricidad en una manera eficiente al tiempo que se promueve su conservación y gestión por el lado del consumo.
- Seguridad del Suministro: Suministrar electricidad a los consumidores de modo seguro, confiable y a costo eficiente para cubrir las necesidades actuales y futuras.